

SÓLLER

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial
Direct par Vapeurs Fruitières Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus
rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales à:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.
—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

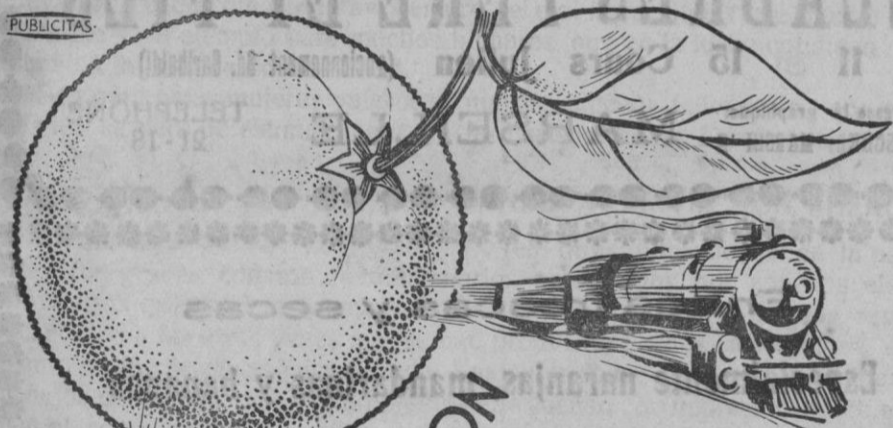
Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX
EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)
TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:
GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:
CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591

Guillermo Cañellas



Calzados SEGARRA

SELECTO SURTIDO

Fabricado en Vall de Uxó (Castellón)

PARA CABALLEROS:

Números 36 y 37 a 15 Ptas.
los demás a 18 »

PARA CADETES Y NIÑOS:

Del 30, 31 y 32 a 13 Ptas.
Del 33, 34 y 35 a 14 »
Del 36 y 37 a 15 »

para todos limpieza gratis

ZAPATILLAS PIEL DONGOLA:

Del 32 al 37 a 5'75 Ptas.
Del 38 al 44 a 6'75 »

ZAPATO PARA SEÑORA Y NIÑA:

Del 30 al 33 a 9 Ptas.
Del 34 al 38 a 10 »

Venta exclusiva:

CASA TERUEL

SAN JAIME 19, (Al lado Delegación de Hacienda)

Para buenos retratos **RUL-LAN**
RUL-LAN siempre **RUL-LAN**

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RU-AN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de iamejorable calidad
 con sujeión a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'65 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 8 plosas	

Télégrammes: ABEDE Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
 ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**

Teléfono 91-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraiche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - **MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse té graphique:
JASCHER MARSEI 'E

MARSEILLE

TELEPHONE
 21-18

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca)

Telegramas: **F. PONS**

Teléfono 27

Marca registrada 811 F. P.

Acete de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

TEMAS DE ACTUALIDAD

UNA OBRA QUE AVANZA

El último domingo por la tarde asistimos a la bendición del nuevo local social del *Foment de Cultura de la Dona*. La sobria e íntima ceremonia llenaba de satisfacción a cuantos a ella concurríamos, al comprender lo que aquel acto significaba. Era la concreción de un anhelo fuertemente sentido por un puñado de intrépidas mujeres, sobre el cual la Iglesia derramaba sus bendiciones para consagrarlo y hacerlo más fecundo. Era el florecer de un conjunto de esfuerzos en pro de la causa cultural, que anunciaba sus frutos abundantes y permanentes. Era la demostración de lo que puede una voluntad decidida cuando la mueve un alto ideal impulsor.

Ante aquella feliz circunstancia indicadora de que la entidad femenina va a reanudar su acción educativa, no podemos menos de exteriorizar el júbilo que este hecho nos produce. Hemos seguido paso a paso todo el proceso de la existencia del *Foment de Cultura* y conocemos la importancia que ha llegado a alcanzar en nuestra vida social. Sabemos la función que llena en nuestra ciudad y lo difícil de suplir que ella sería si llegara a faltar. Por esto, al verla transponer su período crítico, venciendo hasta el último de los obstáculos interpuestos en su camino; al ver como se dispone a proseguir tras breve interrupción la benéfica obra de su apostolado, sentimos renacer en el ambiente el optimismo que ha de proporcionarle nuevos días de pujanza y esplendor.

Aquel hogar de la mujer sollerense aún no terminado, aquellos miles de volúmenes alineados en sus estantes, ¡cuántos desvelos y sacrificios no representan! Porque esta obra, a pesar de su excelsitud ha tenido sus contratiempos y sus enemigos que han hecho lo posible desde la sombra para esterilizar su labor y que hubieran deseado destruirla. Nadie creería en la existencia de seres interesados en la desaparición de una obra tan beneficiosa; pero la realidad es que éstos han existido y si no han alcanzado su objetivo ha sido porque se han encontrado con la resistencia insuperable de unas voluntades femeninas dispuestas a sacar adelante su obra con la ejemplar abnegación que ello requiere. Ante esa tenacidad crece nuestra admiración por la inteligencia directora que la concibió y por la fuerza de voluntad que la ha erigido, constituyendo en adelante una nueva prueba de cómo triunfan siempre del mal las acciones que mueve un ideal generoso y un ejemplo para muchos hombres que en la lucha cotidiana se desaniman a la primera contrariedad.

Sea para estas mujeres valerosas nuestra sincera felicitación, que quisiéramos les sirviera de estímulo para llevar hasta el fin la obra que tienen comenzada.—M. M. C.

UNA NUEVA CONVULSIÓN ANARQUISTA

El domingo último, en Barcelona y en otras poblaciones de la península estallaron graves conatos revolucionarios promovidos por aquéllos elementos extremistas que quisieran sumir a España entera en el fragor de una revolución social. Como las otras veces que se han producido hechos semejantes, el movimiento ha fracasado apenas iniciado. Las autoridades estaban prevenidas de los manejos de esos elementos turbulentos que sueñan con implantar lo que ellos llaman el comunismo libertario, y a las pocas horas habían terminado con todo intento de revuelta callejera.

El resumen de esta jornada luctuosa que ha ensangrentado el suelo de algunas calles y empañado el cielo de nuestra patria han sido algunas docenas de muertos y la consiguiente perturbación de la vida nacional. La conciencia del país se halla profundamente alarmada ante la repetición de estos hechos sangrientos y se pregunta qué aguarda el Gobierno para poner término a los desmanes de algunos centenares de individuos que pretenden disponer de la vida de los ciudadanos y de la tranquilidad del país. No es posible tolerar por más tiempo la permanencia de esa masa de atracadores y de criminales que vive a la sombra de las organizaciones obreras para sembrar el terror en el cuerpo social.

«La sociedad—ha dicho *La Vanguardia* de Barcelona—ha de defenderse. Ya hemos visto a lo que conducen la «comprensión» excesiva, los idealismos y los escrúpulos de gobernantes demasiado soñadores. La realidad es esta del domingo: los locos matan sin compasión y sin mirar a quién. No es con sermones, seguramente, que se les hará despertar de su borrachera de sangre. ¿No es hora ya de terminar con esas tolerancias absurdas que ha tenido la República con sus mayores enemigos?»

Sí, es ya bien hora, y el Gobierno ha de comprenderlo así si no quiere ver sucumbir en una de estas revueltas, y junto con la República, los valores sustantivos de la Patria y todas las esencias del orden social.—M. M. C.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Razones de orden interior nos obligan a fijar un límite para la admisión de originales.

Destinaremos al número de la semana siguiente la colaboración y publicidad

que no obren en nuestro poder el viernes a las ocho de la mañana.

Quedan exceptuadas las noticias para la «Crónica Local» y los anuncios mortuarios y por líneas, que se admitirán hasta las doce de la mañana del sábado.

COLOFON

Los dos artículos aparecidos en la prensa local bajo el pomposo título «En defensa de la verdad», contestación al mío dirigido a D. Pedro A. Alcover Pons, y firmados por éste, me obligan a este colofón, con el que pretendo poner punto final a mi intervención periodística sobre el asunto debatido. Mi actuación, en el motivo de este esbozo de polémica, continuará en el Consistorio esperando llegue, allá por Abril, el momento de ceder mi puesto representativo, al que las urnas elijan para ocuparlo. Eso sí, trabajaré, mientras tanto, lo posible y lo imposible, para que el nuevo Ayuntamiento encuentre resuelto el problema, y si esto no es factible, allanado el camino para resolverlo.

Hecha esta observación preliminar, voy, con las menos palabras posibles, a contestar al señor Alcover, en el doble aspecto de sus artículos: el personal y el técnico, empezando por el primero, y rompiendo por una vez el concepto de la modestia que hace relegar a último término todo lo que a yo se refiere, comencaremos por éste, como más breve de los dos.

Pide el Sr. Alcover qué relación existe entre el asunto debatido: *aguas*, y las consideraciones de carácter personal y político que en mi réplica hago, y se extraña, en una serie de preguntas, que tienen sus ribetes de ironía, de esta mezcolanza. Yo supongo que Vd. Sr. Alcover, al menos tendrá memoria. A los que les faltan otras facultades, ésta suele estar bien desarrollada. Si Vd. recuerda sus artículos *Desmintiendo*, y *Aclarando*, verá la manera personal como me ataca. Si no los recuerda bien, puede releerlos. Mis consideraciones contestaban a estos ataques. Es el derecho a la legítima defensa y son la justificación a esta defensa. Son observaciones completamente ajenas, como dice Vd. a las *aguas*; pero no tan ajenas a Vd., como abogado del Sindicato, y como personalidad política. Se exclama y se sorprende de que en un mismo escrito vayan juntos lo técnico y lo personal, pero su amplia visión de las cosas hace no paremientes en el guión de separación que desrelaciona un capítulo del otro.

Vuelve a salir el recuerdo de mis padres en el segundo de sus artículos. Son hartas ya las veces que se me quiere, públicamente, hacer ver—o hacer ver a los demás—que mi actitud y conducta son causa de disgustos y discusiones familiares. Como que si lo que pasa en el interior de cada casa debiera ser motivo de pública exposición (sólo ese intento retrata la cadadura moral del que de ello se vale) y como si nuestra vida en común, por lo que a casa se refiere, no fuera un menús a las malévolas intenciones. Pero es que hay más. Hay que son precisamente aquellos cuya vida privada ha dejado mucho que desear los que pretenden erigirse en aconsejadores y mentores de mi conducta. Hace ya años que tuve que recordar, con harlo sentimiento, a alguien ya fallecido, que él era el menos indicado para reprocharme supuestas incompatibilidades entre mis actividades y la historia paternal. Hoy públicamente debo de dirigir igual reproche al que pretende o pretendía—no se si ha variado su deseo de domingo a hoy—suceder a aquél en la Jefatura de un partido. Haga memoria, Sr. Alcover, y recuerde si en

su juventud, allá por tierras extranjeras, su conducta ha sido tan correcta, tan intachable, que ello le autorice a lanzar la primera piedra, como limpio de pecado. Recuerde bien, y luego de detenido examen de conciencia vea quién debe de avergonzarse y tener eterno remordimiento.

Todos los demás malabarismos que hace referentes a aguas y sacristía, aguas y tejido piloso, aguas y actuación política no hay para que comentarlos. Sabe Vd. bien a que se referían mis palabras y el significado de las mismas. No vale el hacerse el desentendido, pues si Vd. no quiere o no puede comprenderlas, bien las ha captado en su verdadera intención el público que las ha leído.

Los que voy a comentar ahora de malabarismos son los otros, los de los números. No basta afirmar o negar, sino que también hay que demostrar lo que se afirma o se niega.

**

Hemos partido de una base distinta al argumentar y voy a ver si pongo de acuerdo los respectivos puntos de partida. El Sr. Alcover, con su peculiar manera de recoger mis afirmaciones, involucra el significado de las mismas. Huele esta manera de escribir a hábito talar, tan acostumbrado al silogismo y a la confusión de conceptos. No sé si será adherencia de trato, o bien que haya sido otra mano la que haya escrito o corregido su obra. De todos modos interesa poner las cosas claras.

Empezó esta polémica—que, repito, por mi parte fine hoy—al recoger el Sr. Alcover las manifestaciones que yo, en nombre de los concejales Socialistas y de Acción Republicana hice en el Consistorio, a consecuencia de las cuales se tomó el acuerdo de expropiar la fuente *Na Lladonera*. Dije, en las manifestaciones citadas, que una mano negra actuaba en el Sindicato de Riegos de Sóller, haciendo de éste un estorbo para la resolución del problema de abastecimiento de agua potable de la población. Dije también que hacía sesenta años que el Ayuntamiento chocaba, en su deseo, con los intereses defendidos por el Sindicato.

La contestación del Sr. Alcover a estas palabras apareció en «La Voz de Sóller» el 29 de Octubre pasado, en un artículo injurioso titulado *Desmintiendo*. No hice caso alguno. Debía considerarse el Sr. Alcover esa *mano negra* y se defendía insultando. Por mí que hiciera y dijera lo que quisiera. Lo que lograba con ello era poner en evidencia su aptitud para el cargo público que ocupa, cargo que lleva en sí la condición precisa de ecuanimidad y serenidad de juicio.

Siguió al *Desmintiendo* un *Aclarando*, salido a la luz pública en el mismo periódico, el 5 de Noviembre. Quería demostrar este *aclaramiento* mi equivocación al afirmar que el caño de *S' Abeurador* era del Ayuntamiento, ya que, según los libros del Sindicato, pertenecía este caño a los herederos del Obispo Nadal. Lo que yo reafirmo es que estos señores sólo eran usufructuarios de los desperdicios del abrevadero y de un caño supletorio colocado en el trayecto del caño del Ayuntamiento. Consta en el Archivo que la cesión de

GLOSSARI

«VILLA ESTALLO»

L'altre dia, els diaris barcelonins que es publiquen en llengua vernàcula en donar compte—dins llur secció telegràfica—de l'esllavissada que va fer bastant de mal en el terme d'Estallencs, (caldria escriure Estellencs) gaire bé tots empraren uns noms tan estranys que era necessari estar ja advertit del cas per poder-ne treure l'aigua clara.

La cosa s'explica fàcilment: un telegrama de lletra confusa, un redactor atragat, un corrector fluix en toponímia—toponímia dels indrets de parla catalana, així mateix!—i la vila d'Estallencs surt al diari graciosament convertida en «Villa Estallo», o «Villa Estalle», o una altra «Villa» com aquestes. La cosa d'estranyar és la rara uniformitat amb què els diferents diaris varen esguerrar el nom ben catalanesc del poble marítim, una de les primeres coses que del vaixell estant pot veure el viatger que arriba a Mallorca, si s'aixeca prou dematí.

No, col·legues barcelonins; a Mallorca—tret de qualque trista «Ciudad Jcrdln» i les innúmeres vil·les suburbanes que devem a la descordada iniciativa particular—la carrincloneria no ha penetrat encara els nostres noms de lloc. Els «Villa Sanjurjo» i altres noms colonials per l'estil, no hi arribaven, gràcies a Déu. L'única bajanada d'aquest ordre—que jo recordi—fou aquella que transformà el poble de Sant Llorenç des Cardassar, per obra i gràcia de qualque savi de l'Ajuntament, en «San Lorenzo de Descardazar», així, tal com sona.

Es clar que no hem de voler que els redactors d'un diari barceloní filin tan prim en la nostra toponímia com, per exemple, quan parlen del Guinardó, d'Horta o del «Carrer de Sant Pere més baix», però un tan palès desconeixement de certes coses d'ací no els està bé. La nostra bona gent ja creu que els catalans de la metròpoli ens estimen i miren per nosaltres com per uns germans petits; però dubta de vegades. Tanmateix—diu—per estimar cal abans conèixer; i la coneixença es demostra en una munió de coses petites...

M. ARBONA OLIVER.

los desperdicios fué hecha en el año 1797, y que el derecho al caño supletorio se le concedió como agradecimiento en el año 1809.

Queda, pues, bien claro—ahora sí—que el caño de S' Abeurador es y ha sido siempre del vecindario, del pueblo que lo usa y ha usado; y al decir del pueblo decimos del Ayuntamiento, como su representante y administrador. Lo que cedió éste al Sr. Nadal y herederos era el usufructo de una toma derivada y los sobrantes de la pila. ¿Qué el Sindicato tiene sus libros en forma distinta? Ello no quita el hecho de la existencia, desde tiempo inmemorial, del abrevadero para uso y disfrute del vecindario. Ya en el año 1777 existía este Abeurador (y no existían ni los Sres. Palou ni el Sindicato) que entonces se utilizaba como fuente, y de la relación de su existencia se desprende que no fué construido en aquella fecha sino con muchos años de anterioridad. Los libros del Sindicato pueden tener el valor que quiera el Sr. Alcover, pero para nosotros, representantes del pueblo, no nos bastan. Acaso algún día tengamos ocasión de decir algo sobre el valor real de estos libros.

Al Aclarando—que, como digo, ha quedado claro (ya tenemos un cabo atado)—sucedieron unos Confrmando en los que se historiaba las relaciones sostenidas entre los Ayuntamientos de los últimos años y el Sindicato. Trataban estos Confrmando de demostrar la mayor conveniencia, para el erario público, de llevar a efecto el proyecto de 1927-28 que no el aprobado el 32 a base de Na Lladonera. Entonces las minorías que constituyeron en la época electoral la Unión de Izquierdas publicaron un manifiesto dirigido al Pueblo de

Sóller, en el que justificaban su actuación y exponían las razones por las que se habían decidido por Na Lladonera. Sale en contestación Como escriben la historia, en la que el Sr. Alcover pretende destruirlo afirmado por mis compañeros, y entonces creí oportuno intervenir en defensa del Manifiesto, como uno que era de los firmantes. Mis argumentos eran, pues, en demostración de los anunciados sostenidos en aquél, y sólo a él se referían.

Digo esto, porque el Sr. Alcover, o quien sea, me dice en su primer Defensa de la verdad: «Para hacer su cálculo dice Vd. que ha tomado los datos del aforo de 1927, los que sabe Vd. que no son los que pueden tomarse». Se refiere ese párrafo a los derechos de la Noria de Ca'n Serra. Pues bien, cuando el Ayuntamiento, allá por Agosto de 1931 puso sobre el tapete esta cuestión, no tenía más datos que el aforo citado; sobre él se hicieron los cálculos, y con él las ocho horas no salían. Debo confesar que he leído y releído los párrafos correspondiente al punto Cuarto... y debo de avergonzarme de mi torpeza (de eso sí que me avergüenzo): No acabo de entenderlos. Empieza el Sr. Alcover afirmando que me equivoco al decir que era el Ayuntamiento el que pagaba las ocho horas de agua del Patró Lau y el valor de la noria como edificio. Demuestra mi equivocación copiando textualmente la condición séptima del proyecto de contrata de 1928... y la copia dice: El Ayuntamiento entregará ocho horas de agua semanales de la fuente del Patró Lau o su valor en metálico. O yo no sé leer o eso significa que el que pagaba el agua era el Ayuntamiento. El párrafo siguiente conviene que: el Ayuntamiento vendrá obligado a tapar la noria de Ca'n Serra, etc., etc. podrá utilizar las piedras de la noria, pero abonará su valor al Sr. Serra. ¿Quién paga el valor de la noria edificio? ¿Dónde está mi equivocación? No lo entiendo. El edificio quedaba, dice el Sr. Alcover, propiedad de mi padre, pero estoy enterado que era entendido que el Ayuntamiento debía desmontarlo y dejar el solar al nivel del bancal próximo: así lo que quedaba propiedad de la finca era el solar, pero el coste de desmonte y las piedras, si el Ayuntamiento las quería, era él que lo pagaba.

Y lo que es más grande, y me sumerge en un mar de confusiones, es la afirmación que acto seguido va estampada: Demuestra todo lo que acabamos de analizar que «quien pagaba los derechos de la noria de Ca'n Serra era el Sindicato» añadiendo «desde el momento que da ocho horas de agua y por ellas no cobra ni un céntimo.» ¿Pero Vd., Sr. Alcover, afirma eso de buena fe? ¿A ver si resultará que todos mis ascendientes, desde mi tatarabuelo, que construyó la noria y ganó ante el Supremo el famoso pleito, regaban su finca por graciosa merced del Sindicato, que les regalaba los derechos de agua de la noria!

Y aunque fuere así, ya ve si acepto cosas. ¿A santo de qué el Ayuntamiento pagaba las 10 000 ptas. o su valor en agua, más el desmonte, a mi padre, si éste no tenía ningún derecho de agua a la noria?

No sé si a consecuencia del esfuerzo mental que me ha requerido el intentar comprender lo anteriormente expuesto, al coger el lápiz para comprobar cifras me he hecho un lío. Lo cierto es que mis cuentas no salen como las suyas, y al intentar cotejar los diversos datos que en los distintos artículos maneja el Sr. Alcover, no he podido hallar la relación correspondiente. Así por ejemplo: En el proyecto de contrato de 1928 permuta el Ayuntamiento 18 h. 39 m. 39 s a los regantes de la parte alta de la fuente de S' Uiet, por compensación del exceso de caño; (cláusula quinta, apartado 3.º) y en las cifras consignadas en el último número de este periódico sólo salen 14 h. 57 m. 46 s., descontando, como se descuentan en ambas partidas, los horas inherentes a la noria. Así no hay forma de calcular.

Como tampoco la hay en lo referente al coste de los proyectos. Decía yo en mi anterior escrito que en el proyecto de CANALIZACIÓN calculaba el coste de los caudales con exceso; era con objeto de dejar un margen en cada uno, de unas 10.000 pesetas para gastos de escriptura e imprevistos, cantidad que aumentaba un poco en el proyecto de Na Lladonera por suponer que las dificultades a vencer serían mayores y por ende mayores los gastos. Este exceso, equilibrado en ambos proyectos, ha servido al Sr. Alcover para poner el grito en el cielo sobre la erroneidad de mis cuentas. Dice que yo las hago a mi gusto, pero fijense los que han seguido esta discusión que él tampoco se queda atrás. ¡Qué modo de aumentar el valor del agua de S' Olla! Cuando a mí se me dice que el agua esa vale a 4.000 ptas. la hora, después de cruzar el torrente, y hago el cálculo antes de cruzarlo en que el caudal es menor, y por lo tanto menos debe valer, no puede pasar por mi mente que esas 4.000 ptas. sea una cifra completamente arbitraria, ya que el valor real de dicha agua es nada menos de 0'792 ptas. el litro, o sea a más de 11.000 la hora. ¡Ni si fuera vino generoso! Tenga en cuenta, Sr. Alcover, que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y que si el Ayuntamiento, en su deseo de orillar dificultades y resolver la angustiosa situación de los habitantes del Sur de Sóller aceptó—hice mal en escribir la palabra justo—pagar unos miles de pesetas, no sería igual en el caso de ir a la expiación de la fuente, ya que en aquel momento quien pondría el precio no sería el Sindicato, ni el Ayuntamiento, sino personal técnico nombrado por la Hacienda pública, la cual, según marca la Ley, tomaría como base el canon de contribución correspondiente.

Otro ejemplo de cuenta galana: Nos calcula el Sr. Alcover los perjuicios que habría que abonar a los regantes de S' Olla, como indemnización, los cuales, como hemos visto en su último artículo, hace subir a la bonita suma de 176.892'49 pesetas. Pero al calcular el coste del proyecto de S' Uiet, se olvida de consignarlos, aunque no es presumible que se olvidaran de exigirlos, y de esta diferencia de trato sólo le resulta una suma, para esta última fuente, de 44.128'33 ptas. contra 237.644'14 ptas. que consigna para Na Lladonera. Una pequeña diferencia de 193 mil 515'81 ptas. Claro que ante estas cifras no hay opción.

Al valor del PEQUEÑO PROYECTO también lo saca el Sr. Alcover con las mismas tablas y deduce resultados idénticos. Pero no es por ahí. ¿Qué me he dejado en el tintero las tres horas y pico que corresponden a Ca'n Serra? Habrá sido por defecto de redacción de los proyectos de contrata. Pero cansado de oír repetir que solo puede considerarse propiedad de un perceptor de agua la que tiene registrada éste en el Sindicato, y viendo según estos proyectos que la cantidad reconocida por éste eran las 26 h. 26 m. 17 s., no tiene nada de extraño tomara esta cifra como base; de no hacerlo así volveríamos a encontrarnos con la anomalía que tanto escandaliza al honorable señor, o sea que el Ayuntamiento pagaría por X horas y percibiría por más de esas X. Y al cabo de unos años volvería a surgir el viejo pleito.

Menos mal que reconoce el Sr. Alcover que el móvil que guía mis acciones es la defensa de los intereses del Municipio. En ello no hay nada vergonzoso. Y afirma que él defiende los 1037 regantes que forman el Sindicato. Pero yo no he atacado estos 1037 regantes, y a buen seguro que, cogidos individualmente, casi todos ellos afirmarían que no se han sentido molestos por mis palabras. Y tanto es así, que confidencialmente le diré a Vd., Sr. Alcover, que varios regantes de los más importantes se han acercado a mí alentándome en mi conducta, y que incluso uno de ellos, que políticamente más se acer-

CUARENTA AÑOS ATRÁS

31 Diciembre de 1892

Se ha confirmado la noticia de que nuestro distinguido amigo D. Juan Canals y Estades tiene resuelto dimitir el cargo de Alcalde de este pueblo, y más se añade: que la tiene ya presentada, con lo que ha demostrado el Sr. Canals una fidelidad a su credo político digna de aplauso.

Una mujer anciana que hace ya algunas semanas cayó al torrente desde lo alto del puente llamado de Ca'n Pentinat, falleció el domingo último, siendo bastante raro el que también el mismo día muriera su marido. Estaba ella completamente restablecida ya de las contusiones que entonces recibiera, y estaba su esposo enfermo de gravedad, sacramentado; murió la esposa repentinamente a las primeras horas de la tarde del domingo último, se dispuso todo lo necesario para trasladar su cadáver al cementerio al anochecer, según costumbre, y mientras se estaba rezando el rosario murió el anciano esposo. Fueron ambos enterrados en una misma sepultura.—E. P. D.

La Empresa que tomó en alquiler el teatro de la «Defensora Sollerense» para los bailes de máscaras del presente carnaval, sin duda para evitar la competencia alquiló también el «Teatro Rullán»; de modo que por su cuenta habrá baile en los dos teatros a la vez. Y serán lucidos uno y otro, a juzgar por los preparativos que se hacen, y estarán animados a juzgar por el entusiasmo que entre la juventud se nota, demostración de lo cual es que componen ya a estas horas dicha Empresa unos setenta socios.

Entre las vacantes que se han anunciado en la «Gaceta» y que deben proveerse con los licenciados del ejército que determine la Junta Calificadora de militares aspirantes a destinos civiles, figuran la de carterero de este pueblo, empleo dotado con 500 pesetas anuales, y el de encargado de esta estación telegráfica municipal, dotado con 960 ptas.

Por causa del temporal no salió ayer de Ciudadela el vapor «León de Oro», y hoy a última hora no se había recibido de la casa consignataria el acostumbrado telegrama de salida.

Interín se resuelva por el Ayuntamiento lo relativo a la dimisión del Sr. Canals, ha quedado encargado de la Alcaldía el Primer Teniente, D. Pedro José Santandreu y Ferrá, y se pregunta al público que por estos asuntos se preocupa ¿quién será el Alcalde de veras si en la sesión de esta noche no ha retirado el Sr. Canals la dimisión y el Ayuntamiento se la admite? Otro conservador, sin duda, pues que si se exceptúan D. Ramon Mayol, republicano, y D. Juan Pons, carlista, conservadores manifestaron ser todos los demás concejales. De modo que si el Sr. Canals se va por fidelidad a su credo político, como se ha dicho, habrá que ver quién será el que, admitiendo el cargo, quiera a pasar por infiel.

ca a su manera de pensar que no a la mía, me afirmé rotundamente que si conseguimos algo en nuestras gestiones con el Sindicato, se debería a la actitud tomada por el Ayuntamiento, felicitándome por ella. Esto sucedía el día de la inspección que hicimos a la fuente Na Lladonera. A quien combati yo, con mis palabras del 11 de Octubre, es a estas individualidades que quieren personificar una política, y valerse de su posición para hacer fracasar la actuación de sus contrarios. Y si se considera representante de estos señores, diré que contra Vd. iban dirigidos mis tiros. Por lo demás no negamos el derecho que asiste a cada cual de defender sus intereses. Nosotros defendemos los del vecindario en general, y si en nuestra mano está poder armonizar estos con los particulares, con mucho gusto nos ofrecemos para ello. Pruebas las tenemos dadas, y la última las gestiones a que Vd. se refiere sobre compra de parte del caudal d' En Joy.

Y nada más, sino agradecer al Director de este periódico la amabilidad que ha tenido de aceptar mis escritos.

J. SERRA PASTOR.

ENTRE DOS FUEGOS

EL TURISMO EN MALLORCA

Un libelo en el arroyo

Precisamente la semana última habíamos de recoger, para contestarlo desde este mismo lugar, un exabrupto inmerecido procedente del campo izquierdista. A los ocho días nos vemos obligados a repeler otra agresión, que nos viene esta vez del campo opuesto. Aquellos que pusieron en duda alguna vez la independencia de nuestro semanario ya habrán podido ver cómo los hechos, por sí solos, se cuidan de afirmarla, lanzando la demostración a los cuatro vientos.

Con una invencible repugnancia hemos de recoger hoy de entre el fango del arroyo, una hoja, ignominiosa para quienes la han concebido, con la que «Unos católicos» han pretendido difamar el buen nombre de esta publicación. Hemos de recogerla, pero, porque no podemos tolerar que este buen nombre nuestro, labrado a pulso con nuestro solo y perseverante esfuerzo de medio siglo, esté a merced del primer atrevido que, escudado en su propia cobardía, trate de mancharlo con la baba de su maledicencia; no podemos tolerar que el transeúnte más pintado ponga en duda nuestra religiosidad, probada en mil ocasiones,—y no precisamente haciendo hojitas difamantes contra otros católicos—sin que antes ponga de manifiesto su propia religiosidad para que vea el público, a quien se hace intervenir en esas turbias maniobras comerciales sin otro objeto que proteger a la familia, presente o futura, cuál de esas religiosidades es más arraigada y sincera.

El lector habrá de perdonarnos que, por esta vez, bajemos a contender con estos anónimos impostores que tratan de herir a mansalva nuestra reputación y se permiten dar patentes de catolicidad, erigiéndose en preceptores de unas enseñanzas que empiezan por no practicar. Ellos han dicho que «va siendo hora de que se quiten los antifaces», y efectivamente, es preciso que de una vez los quitemos a esos nuevos mercaderes indignos que se han refugiado en el templo y pretenden traficar con todo lo divino y lo humano. Mucho nos pesa—y ojalá pudiéramos evitarlo—que nuestros conceptos en defensa propia puedan herir de rechazo a los buenos católicos y a los dignos ministros de Dios que nada tienen que ver en esos turbios manejos; para ellos nuestro respeto más profundo y nuestra sincera veneración. Pero es preciso que desenmascaremos a quienes no ven en la Religión más que un negocio y serían capaces de vender de nuevo a Cristo, aún por menos dinero que Judas lo vendió.

¿Quiénes sois vosotros «Unos católicos» para pedir a nadie la garantía de su catolicidad? ¿Desde cuando habéis sentado plaza en las milicias de aquellos soldados de Cristo que saben ofrecer el pecho a las balas enemigas? ¿Qué méritos os dan derecho a erigiros en jueces de nadie? Un simple católico, convencido de la bondad de la doctrina que defiende, lo primero que debe hacer es dar la cara, en vez de ocultarla cobardemente. Cuando así no lo hace, es que duda de aquella bondad o bien que algo tiene que ocultar que pueda poner en entredicho la intención que le guía. Si os creéis depositarios de la verdad y de la razón, ¿por qué no empezáis mostrando la cara y exhibiendo la debida autorización de vuestros superiores gerárquicos?

«Soldados de Cristo o soldados contra Cristo». ¿Y esto nos lo pedís a nosotros? ¿Dónde está vuestra hoja de servicios que os acredite para pedir a los demás cuenta de sus actos? ¿Dónde estabais vosotros cuando el SOLLER salía en defensa de la Religión a raíz de la quema de conventos en 1931; cuando se disolvió a la Compañía de Jesús, cuando se aprobaba el artículo 26 de la Constitución, cuando se discu-

ta la ley sobre las Ordenes Religiosas? ¿Dónde estabais cuando, desde *La Voz de Sóller*, se escribía en favor del divorcio, siendo el SOLLER, precisamente, quien hubo de mantener el punto de vista católico? ¿Dónde estabais cuando el SOLLER era fildado de «órgano de la beatría sollerense y de la gente ensotanada» por periodiquillos de la catadura de *En Xerrim*, que confeccionaba esta gente a la que otorgais ahora vosotros vuestra predilección? ¿Dónde estabais cuando, precisamente por impedir que se atacara a la Iglesia, el SOLLER veía implantar una competencia comercial que con el tiempo había de ver en contubernio con los que había querido defender?

¿Dónde habíais de estar! Bien ocultos y repantigados en vuestra propia villanía, ajenos a todo lo que no fuera vuestro becerro de oro. ¡La Religión! ¡El Catolicismo! ¡Qué os importaba a vosotros todo esto! Sólo habéis salido de la pasividad con pretexto de defenderlo, no cuando ha sido atacado por sus adversarios, sino cuando os ha parecido que ello podía aumentar vuestro bofín. ¿Por qué no salisteis a defender los sentimientos católicos cada vez que este periódico, a vuestro juicio, los atacaba? Sencillemente, porque no se produjo nunca este caso. Esta Redacción no ha necesitado nunca retractarse para proclamarse defensora de los intereses espirituales de nuestra ciudad, título que puede ostentar legítimamente sin necesidad de hipotecar para ello sus antiguas creencias. La Religión ha sido en todo tiempo para nosotros un medio de elevar el espíritu para que se comunique con Dios, no una mera plataforma para cazar clientes, que se adopta en compensación de otros favores que se reciben. ¿Pueden todos decir lo mismo?

Serfa oportuno en estos momentos recordar a esos *parvenus* del catolicismo los orígenes y la historia de este semanario, la larga y dura lucha que ha tenido que librar por profesar precisamente esta Religión, cuando estos celosos neófitos de hoy no habían sido tocados aún de la divina gracia. Serfa oportuno recordar a los sollerenses, si no lo recordaran perfectamente, las campañas que hemos tenido que sostener en defensa de la Religión y de sus ministros, muchas veces con publicaciones que veían la luz en Sóller mismo y editadas por quienes, andando el tiempo, habían de querer darnos lecciones de catolicidad. Serfa oportuno recordar cómo, a pesar de los sinsabores e ingratitudes que hemos recogido de quienes menos lo hubiéramos esperado, no por esto se ha entibiado en lo más mínimo el ardor de nuestra fe, ni hemos dejado de perseverar en las creencias que, como una herencia sagrada, recibimos de nuestros mayores. Y si ha existido en nosotros esta inalterable consecuencia en la profesión de una sentida religiosidad, ¿cómo no ha de resultarnos intolerable que quien tiene aún humedecida la cabeza con las aguas bautismales pretenda discutir al que ha visto encanecer sus cabellos en el mantenimiento de una misma fe? ¿Cómo no ha de indignarnos que quien para sostener sus equilibrios en la maroma se pasa de la izquierda a la derecha, luego pretenda que somos nosotros quienes hemos variado de posición?

Es en vano que tratéis de remover nuestros escritos en busca de conceptos que se opongan a las verdades de nuestra religión o que representen una divergencia con los escritos de los Sumos Pontífices, porque no habéis de hallarlos por parte alguna. Sólo a fuerza de truncar y tergiversar conceptos osáis anteponer a una manifestación nuestra una declaración del Papa, con lo que sólo conseguís mostrar vuestra mala fe y la ruindad de vuestros senti-

Un Hotel en Lluch-Alcari

Hace unos días llegó hasta nosotros la noticia de que no lejos de nuestro término municipal, en la hermosa quinta *Ca'n Paloni* iba a instalarse un confortable hotel. La noticia fué para nosotros simpática y la acogimos cordialmente, con el propósito de enterarnos de su veracidad.

Efectivamente, persona enterada nos la ha confirmado diciéndonos que el propietario de la mencionada finca, nuestro buen amigo D. Pedro J. Castañer Ozonas, en su deseo de cooperar a la obra patriótica de atraer el turismo a Mallorca y proporcionarle agradable estancia, ha decidido construir en su finca un gran comedor, un salón de lectura, otro de tertulia y buen número de habitaciones con cuarto de baño, todo amueblado y decorado exquisitamente.

En estos momentos se trabaja con toda actividad en la instalación del alumbrado eléctrico, calefacción central, agua corriente en todos los lavabos, etc., etc., en cuantas obras son necesarias para la mayor comodidad de los huéspedes. Se espera que las obras quedarán terminadas a fines del próximo mes.

La noticia de que acabamos de dar cuenta nos ha alegrado sobremedida, y tenemos especial satisfacción en poder comunicarla a los lectores del SOLLER, porque el establecimiento iniciado por el señor Castañer viene a llenar una necesidad en extremo sentida. En la costa de Miramar, desde Sóller hasta la antigua hospedería conocida por *Ca Madò Pilla*, no existía ningún hotel ni fonda que mereciese tal nombre; por esto es que nos hemos de alegrar que se construya uno y que a éste se le dote de todas las comodidades apetecibles.

Pronto, pues, la *corniche* balear con-

tará con dos buenos hoteles: el de *Ca madò Pilla* y el de *Ca'n Paloni*. Tanto uno como otro, están situados en los puntos más celebrados de nuestra isla y más frecuentados por el gran turismo. El de *Ca'n Paloni* será probablemente inaugurado el próximo mes y su situación envidiable hará que se vea muy concurrido.

¡Deyá!, ¡Es Carrer! ¿Quién no conoce tus delicias? ¿Quién no ambiciona disfrutar de tu tranquilidad y de tu panorama maravilloso?

Ca'n Paloni ha sido convertido en parque y desde la terraza del nuevo hotel se columbra el pinar, eternamente joven, aferrándose al bravo roquizo que se precipita en el mar como petrificada cascada; las verdes y odorantes copas de los árboles tamizando las esplendides de la luz y vibrando, cual arpas mágicas, al dulce aliento de las brisas aromadas con efluvios salitrosos, y por fondo adecuado de este cuadro seductor el gigantesco cortinaje de la sierra, y los abruptos peñascales de los que arranca el sol brillantes reverberaciones, teniendo frente, en todo lo que abarca la mirada, el mar azul, como una inmensa turquesa, cortada la eurtmia de su planicie vasta por las blancas velas de las barcas pesqueras y por la nota oscura de las rocas cercanas que las olas besan en un eterno arrullo.

Los risueños sitios de *Ca'n Paloni*, la hermosura de sus variadas perspectivas y la sombra augusta de sus pinos serán poderoso atractivo de las personas sensibles, necesitadas de reposo, que hallarán en su belleza, en su confort y en su tranquilidad, el mejor bienestar.

Sea nuestro aplauso para el iniciador y propietario del nuevo hotel, a quien deseamos el mayor éxito.

X. X.

mientos. ¿Cuándo hemos dicho nosotros que fuera lícita la publicación de artículos de tendencia antagónica a la Fe que profesamos? ¿Cuándo hemos emitido una opinión en favor de algún vicio que corrompa el alma y las costumbres? Esta *ingeniosa* manera de presentar los hechos para engañar a los incautos pone de manifiesto la tortuosidad de vuestras conciencias, y todo católico auténtico ha de ver con repugnancia que se maneje tan a la ligera el nombre del Papa en cuestiones de tan baja monta como la que nos ocupa.

A falta de otros argumentos más contundentes para probar que el SOLLER es lo que vosotros queréis hacer ver, espiáis en nuestra colección por si encontráis algún punto corrido del que asiros desesperadamente y como no podía menos de suceder no presentáis más prueba de nuestra irreligiosidad que esa caprichosa adaptación de los textos de los Papas que os permitís para hallarlos en oposición con nuestros escritos. ¿Por qué no os remontáis algunos años más en nuestra colección y tal vez halléis una ardorosa apología de una novela de Pierre Benoit, que no se distingue precisamente por la religiosidad del asunto ni por la moralidad de sus personajes? ¿Es que acaso existe alguna relación entre el autor de aquel ditirambo y el de las hojitas difamantes que motivan este comentario? Si así fuera quedaría plenamente confirmada la opinión que de su autor emitiera un superior gerárquico suyo al equipararlo a un barco nuevo bien pintado y aparejado, pero sin lastre...

No admitimos ninguna responsabilidad por las extralimitaciones o «herejías» que se hayan estampado en los Comunicados de la «Casa del Pueblo». En primer lugar, porque esta redacción no dispone de un teólogo para esos menesteres, y también porque eran unos escritos en defensa de su propio autor, contestando a ataques a él dirigidos. En segundo lugar, porque generalmente aparecían en «Tribuna Pública» y el

hecho de insertarse en esa sección ya equivale, como se ha dicho y repetido cada vez que ha importado, a una manifiesta disconformidad de nuestra parte. Pretender pues, hacer creer a la gente que se da el mismo trato a la verdad que al error es un indigno procedimiento propio tan sólo de difamadores. Y se nos ocurre preguntar: ¿Por qué esos «católicos» no salían a impugnar entonces las «herejías» que publicaba, según ellos, la «Casa del Pueblo» en vez de entretenerse en combatirnos ahora a nosotros que no tenemos ni hemos tenido en ellas arte ni parte?

Aquello hubiera sido lo procedente. Esto otro sólo sirve para confirmar una vez más que no es la Religión lo que os preocupa, sino el prestigio y el arraigo del SOLLER que vosotros quisierais destruir. Si esos escritos de la «Casa del Pueblo» eran tan sospechosos ¿a qué venían esos insistentes requerimientos de nuestro órgano local para que le fueran remitidos?

El SOLLER ha sido desde su fundación el defensor de los intereses morales y materiales de los sollerenses. Este título, que nadie podrá arrebatarnos—y esto es lo que más escuece a esas nuevas vestales que le han salido en Sóller al catolicismo—por más maniobras que se tramen por conseguirlo, constituye el mayor galardón nuestro. Poco nos importa que unos espíritus farisaicos salgan a la calle a injuriarnos so pretexto de defender la Religión de unos imaginarios ataques nuestros, porque todo el mundo ha visto la maniobra encaminada a producir un perjuicio a unos intereses en beneficio de unos otros, y sabe perfectamente a qué atenerse. La opinión pública ha podido entrever la catadura moral de quienes han de apelar a esos indignos procedimientos, sin importarles un bledo involucrar en sus torpes confulaciones las cosas más santas y sagradas, y ha tenido para las hojitas y sus autores el gesto de repugnancia y desprecio que han merecido.

LEYENDO LA PRENSA

ARA FA UN ANY

Els catòlics del nostre país hauríem de commemorar el primer cap d'any, que s'escau aquests dies, de l'aparició de la «Declaració col·lectiva de l'Episcopat». I la celebració més adient seria sens dubte una nova lectura d'aquest document reconfortant i orientador, la lluminositat del qual no és pas gens empal·lidada. Avul, tant com el dia mateix en què ens foren adreçades, són oportunes i trèmules d'actualitat les paraules de la venerable prelaia. I això és perquè, d'una banda, elles són resso fidel de la veritat eterna, única en tots temps i en tots indrets; i de l'altra, a causa que les circumstàncies que les motivaren dissortadament són subsistents encara i, sota certs aspectes, fins i tot punyentment aguditzades. Certament, les disposicions ministerials i els acords parlamentaris que immutem unilateralment l'estatu quo legal de l'Església catòlica a Espanya han anat augmentant desoladorament d'un any ençà, a despit dels esforços fets per part de les autoritats eclesiàstiques perquè les bones relacions entre les dues potestats—Església i Estat—fossin constantment mantingudes. Fou, recordem-ho bé, després de promulgada la nova llei constitucional quan va alçar-se solemne la veu de l'Episcopat; de manera que ella té igual valor normativa ara que aleshores, puix que l'organització jurídica dels poders de l'Estat és exactament la mateixa.

Entre altres senyals meys albiradors o de menor ressonància, els deplorables esdeveniments del mes d'agost ens fan sospitar que la «Declaració» episcopal no ha pervingut a exercir en tots els sectors socials la influència que calla. Potser a hores d'ara la situació ja sigui molt distinta. Però, en tot cas, mai no seria just i nosaltres en protesta riem amb la màxima vehemència—d'atribuir al catolicisme certes actituds a determinats intents que no encaxin dins la legalitat. Això només pot interessar als sectaris, per a donar aparences de justificació a noves i més dures escomeses. «Un bon catòlic—amonesten els nostres Prelats—per raó de la mateixa religió per ell professada, ha d'ésser el millor dels ciutadans, fidel a la seva pàtria, lleialment submis, dins l'esfera de la seva jurisdicció, a l'autoritat legítimament establerta, qualsevol que sigui la forma de règim». Lògicament hem de deduir que, qui no obrés d'acord amb les paraules transcrites, en deixar de comportar-se com a bon catòlic, riscaria d'afavorir encara els desigms del sectarisme. És comprensible que la indignació, de vegades, ens empenyi fins al desvari. Però això no succeirà si, seguint el pastoral consell, tenim en tot instant present «la importantíssima distinció que cal establir entre PODER CONSTITUIT I LEGISLACIÓ... «Els catòlics no han de perdre mai de vista la realitat actual, per tal de situar-se degudament i treure d'ella, i malgrat ella, el millor profit». I el procediment únic per a obtenir de la situació actual el màxim rendiment possible a favor de la nostra religió, no pot ésser altre que aquest: «Es necessària com a fonament de tota altra actuació, una major intensitat de vida religiosa, personal i col·lectiva, dins dels temples i fora d'ells, en el culte, intern i extern, més digne i fervorós que hem de donar a Déu, i en l'apostolat més conscient i actiu amb què hem de fer revivre les tradicions religioses i restaurar l'esperit cristià en el poble.» No oblidem, en fi, que els adversaris de la nostra fe «no els guanyarem pas amb desamor; no és pas amb redreçaments sediciosos o de violència, com reparen els cristians els maïs que els sifgelxen; és la confiança amb la supremàcia i fecunditat, àdhuc humanes, de l'Esperit, en la potència de la fe i la caritat actives el que ens ha de procurar, amb l'ajut del Senyor, la victòria...» «I fossin les que fossin les al·luctives circumstàncies en les quals vegem submergida l'Església, no temem ni pretenguem exercir la vindicta, que solament a Déu pertoca. Recorden que l'Església venç el mal amb el bé...» La via a seguir, per als catòlics, és ben terminantment assenyalada per l'autoritat irrecusable de la Jerarquia. Tothom qui se n'aparti, o no la segueixi amb prou convenciment i entusiasme, no solament no podrà dir que es comporta com a bon catòlic, sinó que temeràriament s'exposa a comprometre o perjudicar greument aquelles supremes espèrtes que nosaltres hem d'enaltir i defensar amb tota la devoció de què és capaç la nostra ànima.

(De El Matí.)

¿Quien será Jefe del Gobierno en 1.º de Enero de 1934?

La opinión del Sr. Gil Robles

¿Figura que presidirá el Gobierno en 1934? Todo dependerá del resultado de las elecciones que se anunciarán para el mes de Abril. Mi opinión es que se producirá una reacción derechista, más bien centrista; y en este caso, no sería nada extraño que presidiere el Gobierno un hombre de este matiz político, que no inspirase recelo alguno por la fuerza que le siguese. Si me apura usted, le diré que esta figura yo no lo veo más que en Cataluña, y adscrita a la Liga Regionalista.

—No hay que decir que tiene Vd. el pensamiento fijo en Cambó.

—Exacto. Cambó podría ser una solución, de producirse las cosas tal y como yo las espero. ¿Le maravilla este vaticinio? Pues reflexione usted un poco sobre él, y verá cómo tiene sus puntos, y bien acusados, de verosimilitud.

(De una encuesta de Crónica).

L' ESPAGNE

L' ENCHANTEMENT DES BALÉARES

Ciel bien, mer bleue. Nous avons quitté Barcelone dans la soirée et Majorque nous apparaît découpée sur le ciel au lever du soleil.

Tout le monde est sur le pont. Nul, parmi les plus paresseux d'entre nous, ne voudrait manquer ce spectacle unique d'une arrivée aux Baléares au soleil levant.

Nous longeons la côte ouest de l'île et notre paquebot décrit une courbe élégante avant de pénétrer dans la pittoresque baie de Palma.

Palma éclate au soleil de toutes les teintes de ses vieilles pierres, de ses monuments et de ses maisons. Elle est haute en couleurs. Mais l'or domine. Palma est comme le visage et l'expression même de l'île.

Île dorée, île de lumière, île du calme, île des parfums et des fruits, Majorque nous émeut par sa beauté singulière. On ne connaît pas de plus doux séjour.

«Nous étions à la fin d'octobre, écrit Louis Codet dans ses «Images de Majorque», et l'on ne se doutait point qu'il y eût des pays que dévasta l'automne. Presque tous les arbres de l'île sont à verdure persistante et ceux qui perdent leurs feuilles restent encore touffus et verts comme dans l'été. A peine si, de loin en loin, certains figuiers laissent jaunir que que rameau décoratif.

»Nos amis nous disaient souvent que le plus beau moment de l'île, le mois où les

coteaux mettent l'habit de fête, c'est janvier.

»Alors tous les amandiers sont couverts de leurs fleurs blanches et, en même temps, les orangers sont constellés de leurs fruits mûrs. Derrière ces fleurs et ces fruits, qu'on imagine les monts rocheux, les bois d'oliviers et de pins, l'«azur de la mer»...

Certes, aucune île au monde n'est comparable à Majorque, la grande Baléare, et l'on ne peut en rendre par des mots toute la beauté. Il faut avoir contemplé ses cultures à flanc de montagne, ses champs d'orangers, ses vignes dévalant les coteaux, ses forêts d'amandiers, ses oliviers géants, ses palmiers, ses énormes caroubiers, ses futaies de chênes verts, ses forêts de pins, et au dessus de tout, dans l'azur, le pulg Mayor, haut de 1.400 mètres. Même vue à vol d'oiseau, Majorque est belle dans tous ses aspects.

Palma nous accueille au fond du golfe merveilleux; Palma et sa cathédrale gothique, son château de Bellver; Palma et ses hôtels tous confortables, qui plaisent du premier coup d'œil, o moins qu'on ne leur préfère de coquettes pensions plus modestes au cœur de l'île.

De Palma faut aller à Soler par Valldemosa, où vécut tout un hiver Chopin et George Sand...

Majorque est bien la terre privilégiée où l'on se plairait à vivre. Comme dans toute l'Espagne, l'étranger y est l'hôte d'honneur. Les autorités s'efforcent de rendre le séjour de plus en plus agréable. Aux Baléares, on ne connaît pas la vie chère comme dans les grandes stations à la mode. On peut y venir en toute saison, certain d'y vivre dans des conditions matérielles exceptionnellement favorables. Au reste, la vie à bon marché est une des caractéristiques de l'Espagne actuelle et ceci ne manque pas de retenir l'attention des touristes du monde entier.

De «La Dépêche» de Toulouse.

Encara que passi, no passa res

En obrir el diari i en llegir les notícies rebudes de Palma de Mallorca, els cors varren fer un salt. Les primeres notícies rebudes felen tómer, amb fonament, una catàstrofe irreparable. ¿Es que trenta mil metres quadrats de terra engolida per la mar no té importància? ¿I una casa de camp sepultada per l'aigua? ¿I els ametillers, oliveres i pins desapareguts a les pregoneses de la Mediterrània? I encara les explosions subterrànies... La visió de l'Atlàntida resultava difícil d'evitar en llegir les primeres notícies.

Després, què ha passat? ¿Per què el telegrama ha emmudit? ¿Per què els diaris de la illa no han omplert de titulars llurs primeres pàgines en donar compte de la catàstrofe del poble d'Estallencs? ¿Per què els diaris més directament interessats, els mallorquins, no han equiparat l'extensió informativa amb la importància de l'esdeveniment? Potser la importància no ha existit. Hi pot

haver hagut un error de transmissió... Però els diaris mallorquins bé confirmen la pèrdua d'aquests trenta mil metres quadrats de terreny, amb la casa de camp, ametillers, oliveres, pins...

Podríem preguntar: qui ho entén? Però ens abstenim de formular la pregunta perquè la cosa, en realitat, no és difícil d'entendre. Els mallorquins han lamentat la desgràcia ocorreguda al poble d'Estallencs de la mateixa manera que ara fa un any lamentaven la que va ocórrer en el terme de Fornalutx, molt semblant a la d'ara. Però, ja ho diuen: «chacun a son caractère»; i, d'altra banda, la serenitat té moltes matisacions. Va, i deixem els termes mitjans, des del tancar la boca i arronçar-se d'espatlles fins al plegar les mans damunt la falda i amb el cap inclinat exclamar sense aixecar la veu: Què hi farem!

ROGER.

(De «La Veu de Catalunya»)

Ofrece sus servicios

de chauffer-mecánico, joven de 34 años por 3 o 4 días semanales.

Para informes dirigirse a anuncio número 5, en esta Administración.

HIPOFOSFITOS SALUD

es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia

NEURASTENIA
DECAIMIENTO
RAQUITISMO
ANEMIA

De uso lo mismo en invierno que en verano.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



PHILIPS

EL FAMOSO «Super Inductancia» 830 A

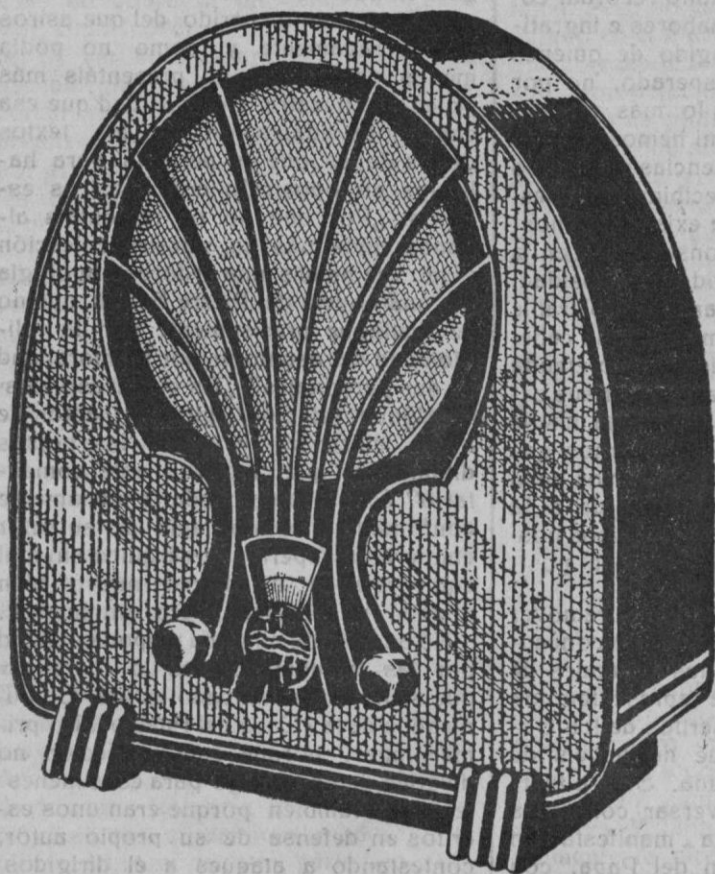
LA MARAVILLA DEL AÑO 1933

GRAN ALCANCE, SONORIDAD, SELECTIVIDAD, FACIL MANEJO, CONSUMO INSIGNIFICANTE.

No olvide que en un rincón de su casa pasará las horas más alegres de su vida oyendo infinidad de emisoras Europeas y Americanas.

PARA CONVENCERSE

PIDA una demostración gratuita al Sub-Agente Oficial ALEJANDRO POMAR - Pau Iglesias, 21



Crónica Balear

Mallorca

Ha llegado el Embajador de España en Italia y Diputado a Cortes por Baleares, don Gabriel Alomar.

En el muelle le esperaban sus familiares y el Gobernador civil de Baleares, D. Juan Manent.

El señor Alomar ha manifestado que viene encantado de Roma, repitiendo una vez más que ha podido comprobar la firme amistad entre España e Italia, y lo que trabajan ambos países para estrechar aun más sus relaciones y favorecer sus mutuos intereses comerciales.

El señor Alomar piensa permanecer una temporada en Palma, pues su permanencia en Roma no le hace olvidar a su querida roqueta, para la cual son todos sus amores, y después de este breve descanso se reintegrará a su Embajada.

Los rumores que desde hacía días circulaban acerca de una posible dimisión del Alcalde, señor Jofre, visto el resultado del lamentable debate ocasionado alrededor de la provisión de una plaza de celador interino, tuvieron el viernes de la semana anterior amplia confirmación.

Dicho día, a las cuatro de la tarde, se recibió en el Ayuntamiento la dimisión del Alcalde, presentada con carácter irrevocable y como consecuencia, dice la comunicación, «del debate ocurrido en la sesión del miércoles, motivado por el nombramiento de un empleado interino».

La Cámara de la Propiedad Urbana, en su última sesión celebrada por el Pleno, acordó adherirse a la campaña emprendida por el Ayuntamiento de esta ciudad, para conseguir el abaratamiento del fluido eléctrico y evitar el tener que satisfacer alquiler de contador, o al menos que sea rebajado el tipo verdaderamente usurario que por tal concepto rige hoy; a cuyo efecto ha dirigido comunicación al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, dándole traslado del citado acuerdo.

Desde hace algunos días se encuentran en Palma algunos elementos de la editora de películas «Universum Film A. C.» de Berlín, con objeto de filmar en Palma y en las costas de Mallorca, una importante película sonora. La película será rodada a las órdenes del famoso *metteur* alemán Dr. Teissler, reconocido prestigio en el mundo cinematográfico.

En la «Gaceta» del 28 de Diciembre se publicó una ley en virtud de la cual se concede al Ayuntamiento de Palma para cooperar a la construcción de grupos escolares en dicha capital una subvención de 2.150.000 ptas., distribuidas en ocho anualidades, a partir del actual ejercicio económico. Esta aportación del Estado será equivalente al 50 por 100 del importe total de las obras.

El plan de construcciones comprende 172

salas de clase, entre nuevos grupos escolares y escuelas unitarias, todos ellos con viviendas para los maestros.

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Inspector de Primera Enseñanza, D. Juan Capó:

«Acompañado diputado señor Carreras tenido honor ser recibido por Excmo. señor Presidente República Española.

Expresado agradecimiento espléndido obsequio niños Palma, Sr. Alcalá Zamora cariñosísimo rememoró magnífico espectáculo Bellver, encargándose reitere cordial saludo niños, maestros, autoridades e inspectores, pueblo todo, día crean Vdes. mejor para celebrar fiesta. Contentísimo cumpla encargo este momento felicitándoles respetuosamente.—Capó.»

Por la Sección del Servicio Meteorológico provincial han sido distribuidos varios pluviómetros en Artá, Manacor y Sóller y se ha solicitado de las Alcaldías de otros pueblos de la isla la colaboración necesaria para que cuiden de este servicio que tanta utilidad ha de reportar.

El día 30 de diciembre último se verificaron las dos siguientes subastas, que han sido adjudicadas a los señores siguientes, por las cantidades que se indican:

Embarcadero de Cala Ratjada, a D. Angel Puigserver, importe pesetas 428.499.

Mejoras del puerto de Fornells (Menorca), a D. Bartolomé Planas, 119.900 pesetas.

En el «Salón Mallorca» se estrenó días pasados la comedia en dos actos y en verso, original del laureado poeta mallorquin don José María Tous y Maroto, «Ha pasado una Estrella» que en un acto se estrenó hace unos años en el Teatro Principal obteniendo mucho éxito.

El señor Tous y Maroto ha dado una vez más prueba de su ingenio y especialmente de su versificación fácil y de selecto lenguaje, elevándose como buen poeta en cuanto la acción lo permite.

El domingo, día 8 del corriente, a las tres de la tarde, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca bendijo la nueva iglesia que, en honra de San Jorge, se dedica a Dios en el suburbio de Palma *Es Pla de Sant Jordi*, construida mediante limosnas de buenas personas y con la ayuda de toda la feligresía.

Ha tenido lugar, en la Casa Consistorial, la subasta para la construcción de una escuela en el sitio denominado «Ses Cadenes», actuando de Notario D. Pedro Alcover.

El tipo de subasta era de pesetas 91.702'54. Adjudicóse provisionalmente a D. Antonio Mut por baja de pesetas 102'54.

También ha tenido lugar otra subasta para otra escuela en el sitio denominado «Ses Finestres Verdes».

El tipo era de 74.100'88 ptas.

Actuó de notario D. Francisco de P. Masanet. Fué adjudicada provisionalmente a D. José Moragues por 50'08 de baja.

En la Oficina de Información del «Fomento del Turismo» se han suministrado durante el mes de Diciembre las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases referentes a Mallorca, Península y Extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc., etc.

Españoles, 1.202. Ingleses, 855. Alemanes, 604. Franceses, 936. Norte-Americanos, 374. Suecos, 5. Daneses, 21. Sud-Americanos, 17. Holandeses, 3. Belgas, 4. Italianos, 13. Suizos, 19. Rumanos, 2. Rusos, 2. Polacos, 5. Japoneses, 2. Chinos, 1. Indios, 2. —Total, 4.067.

Han llegado, durante el mes de Diciembre, 9 buques de crucero con 783 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca, fotografías, álbums, etc., etc.

En Cala Cardá, del término municipal de Estalenchs, se produjo el viernes día 30 de Diciembre último, un movimiento de tierras que, cubriendo totalmente dicha cala, se internó en el mar en una extensión cuya superficie sobrepasa de 30 mil metros cuadrados.

Era sumamente imponente ver desplomarse enormes peñascos y sepultarse una casa de campo y una gran cantidad de almendros, olivos y pinos, de los cuales se veía sólo alguna que otra rama o raíz que asomaba entre la tierra removida y las grandes grietas que se formaban en la superficie de estos terrenos, que seguían avanzando, aunque con lentitud, hacia el mar.

Los terrenos afectados por este fenómeno, pertenecientes al Grau y Ca'n Cerdá, tienen una extensión superficial de más de cien mil metros cuadrados.

El hecho se supone era debido a una corriente de agua en las capas inferiores, puesto que se veía afluir al mar una corriente de aguas fangosas de considerable caudal.

El sitio en que se produjo el desplome de peñascos es el kilómetro 28 de la carretera de Palma a Estalenchs.

Los peñascos desplomados formaban un enorme bloque de unos setenta metros cúbicos.

Según otra versión posterior, el corrimiento de tierras se produjo el viernes día 30 en el punto llamado «Cala Cardá» y alcanza una extensión aproximada de 600 metros de largo por 200 de ancho.

En el mar ha cubierto una extensión de 5.000 metros, cuyas aguas aparecen completamente fangosas y rojizas.

El fenómeno hace más de tres años que se viene notando, si bien nunca se creyó pudiera producirse en la forma de ahora.

Los daños son difíciles de calcular pero se cree que suponen una pérdida de unas siete u ocho mil pesetas.

Se calcula que se han perdido unos cinco mil almendros y unos veinte mil pinos jóvenes.

El accidente no es tan importante como se dijo en un principio y por los informes recogidos tampoco es nuevo, aunque en ninguna ocasión alcanzó las proporciones de ahora.

En este otro accidente tampoco ha habido que lamentar desgracias personales.

Menorca

El señor Alcalde de Mahón ha contestado al oficio que el señor Presidente de la Diputación le dirigió—al propio tiempo que a los demás de Menorca—comunicándoles la resolución adoptada en la Asamblea de representantes de Ayuntamientos que tuvo lugar en el Palacio provincial el día 6 de Diciembre, relativa a que cada isla redacte un anteproyecto de Estatuto, en los siguientes términos:

«En el telegrama que el 24 de julio del año anterior dirigí a V. E. contestando al suyo del día anterior, le demostraba nuestro reconocimiento y daba la plena seguridad de que Menorca conservará siempre sus sentimientos de amor y aprecio para sus hermanos de Baleares, de Mallorca e Ibiza, pudiéndonos hoy considerar como buenos hijos de una familia, sin que la emancipación enturbie el cariño.

Lo dicho condensa nuestro modo de pensar en el importante asunto que reitera V. E. en su comunicación de 15 del actual y quisieramos que la Balear Mayor nos correspondiera siempre con el cariño y el respeto que por ella sentimos.

Dadas nuestras circunstancias de extensión superficial y de habitantes de Menorca, los entorpecimientos, por no decir dificultades, que el estar aislados nos ocasionan, el valor nacional que por su situación geográfica tiene nuestra Isla, los medios de que nos valemos para poder atender a nuestras más apremiantes necesidades, la forma como contribuimos al sostenimiento de los gastos provinciales y formas también como recibimos los servicios de la provincia, son más que suficientes para demostrar y justificar nuestro proceder en este asunto y la necesidad de conocer con todos sus detalles el proyecto que la provincia desea desarrollar para el asunto que nos ocupa.

No vea, pues, la Excmo. Diputación provincial de su digna presidencia el menor obstáculo para desarrollar el proyecto que intenta, y como tenemos la plena seguridad de que lo hará en forma conveniente para las otras islas, no dudamos que al conocerlo será de nuestro agrado.

A pesar de lo dicho, el asunto que nos ocupa está, por acuerdo del Ayuntamiento, a estudio de la Comisión General de señores Concejales.—Mahón, 27 diciembre de 1932».

Almacenes POU FONDO

Matías Oliver Rullán
MANACOR

Se hacen colchones de todas clases y estilos.

Se confeccionan también colchas, edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

AGENDA CULINARIA

Se vende al precio de 3'50 ptas.
En la Librería de J. Marqués Arbona

Teléfonos

CERBERE	—	61
HENDAYE	—	284
PORTBOU	—	14
MATARÓ	—	243
PRAT DE LL.	—	74
VALENCIA	—	16208
M. DE REY	—	70

TRANSPORTES INTERNACIONALES

ADUANAS — TRÁNSITOS — AGRUPAJES

CERBERE-PORTBOU-HENDAYE

SUCESORES DE FELIPE REY

CASA CENTRAL: 10, Rue Valette, 10 — Teléf. 8-74

BARCELONA, Layetana, 27, entro.
Teléfono núm. 24.313

PERPIGNAN

VALENCIA, calle Jorge Juan, 9
Teléfono núm. 16.508

AGENCIAS

PARIS: Rue Vauvilliers, 9.
MATARÓ: Churruca, 64 bis.
PRAT DE LLOBREGAT: Plaza Maciá, 11.
MOLINS DE REY; García Hernández, 33.

CORRESPONSALES

Lyon — Bordeaux — Toulouse — Lille — Rouen
Marseille — Boulogne — Strasbourg — Kehl
Sierch — Colonia — Madrid — Canfranc — Irún
Puigcerdá.

PARIS: Auto-Trafic, 9, Rue Vauvilliers, 9

Agent Général pour la France, B. MIRÓ, 12 et 14 Impasse, Berthaud, PARIS.

Servicios especiales rápidos y económicos para el trasbordo y despacho de naranjas, demás frutas y legumbres.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de día 27 de Diciembre de 1932

(Conclusión)

Ordenanzas para la exacción de arbitrios

Seguidamente dióse cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestas al público, a efectos de reclamación, las Ordenanzas Municipales confeccionadas para la exacción de los arbitrios e impuestos durante el próximo ejercicio de 1933, no se ha presentado contra las mismas reclamación ni observación de ninguna clase.

Bases para la ejecución del Presupuesto 1933

Leyéronse dichos documentos, así como las bases complementarias redactadas para la ejecución del Presupuesto municipal ordinario de 1933.

La Corporación, enterada de los aludidos documentos y de las manifestaciones expresadas, después de los considerandos de orden legal, acordó:

1.º Aprobar el aludido proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1933, el cual queda nivelado en la parte de ingresos y gastos en la cantidad de 346.966'80 ptas.

2.º Aprobar las tarifas de arbitrios ordinarios y extraordinarios consignados en dicho Presupuesto, en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

3.º Aprobar las Ordenanzas para regular la exacción de los arbitrios e impuestos municipales durante el año 1933.

4.º Aprobar las bases complementarias redactadas para la ejecución del repetido Presupuesto.

5.º Anunciar al público la exposición por término de 15 días del expresado Presupuesto, de las tarifas de arbitrios ordinarios y extraordinarios y de las Ordenanzas para su exacción.

Padrones de arbitrios

Habida cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestos al público, a efectos de reclamación, no se ha presentado reclamación alguna en contra de los mismos, se acordó aprobar los padrones confeccionados para la cobranza de los arbitrios municipales impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas; sobre los pozos negros, alcantarillas, balcones, invernaderos, ventanas, puertas correderas, tejados sin canal, tubos de bajada, escaparates fijos, toldos y cortinas, escaparates de quita y pon, mostradores, coches de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de dos id., guarda de rótulos en el Cementerio, y sobre los solares sin edificar, correspondientes al año actual, y al propio tiempo se resolvió abrir la cobranza voluntaria de dichos arbitrios.

Instancia solicitando ser jubilado

Se dió lectura a una instancia promovida por el Farmacéutico titular de este

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 14

Municipio, D. Jaime Torrens Calafat, mediante la que expone que contando 80 años de edad y 48 de servicios en el desempeño del cargo de Farmacéutico titular, y debido a sus achaques y al deseo de retirarse de la profesión que ejerce, suplica al Ayuntamiento se sirva concederle la jubilación del referido cargo que seguirá desempeñando hasta fines del presente mes.

El Ayuntamiento, enterado, resolvió dar cuenta de la expresada instancia en la próxima sesión, al objeto de resolver lo que sea procedente.

Se acuerda celebrar sesión el día 31 de este mes

Con motivo de ser el día 31 del actual el último del corriente ejercicio, la Corporación acordó celebrar sesión en dicho día para aprobar en su caso los asuntos pendientes de resolución y que se considere conveniente resolver este año.

Subastas desiertas

El señor Alcalde dió cuenta de que las subastas verificadas el día 26 del actual para la adjudicación del arriendo, durante el próximo ejercicio de 1933, del secadero de pieles existente en el Matadero municipal, del corral común y público y de la basura que de las casas particulares recojen los carros del Municipio que prestan dicho servicio, habían quedado desiertas por no haberse presentado ningún postor.

Enterada la Corporación, resolvió facultar al señor Alcalde para adjudicar dichos arriendos.

Sobre una acera de la calle de Pablo Iglesias

Se acordó que la Comisión de Obras ordene la construcción, en la forma que crea más conveniente, de un tramo de acera en todo el frente de la casa de dicha calle esquina a la del Mar.

Ruegos y preguntas

El señor Rullán dijo tener noticia de que los serenos y el basurero van de casa en casa y con el pretexto de felicitar a los

vecinos recaudan dinero, y rogó al señor Alcalde evite el que hagan dicha colecta, ya que éstas, por acuerdo del Ayuntamiento, están prohibidas.

El señor Alcalde prometió atender el ruego del señor Rullán.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Enero de 1933

Los que asisten

Estuvo presidida por el señor Alcalde accidental, D. Miguel Arbona Colom, y a ella asistieron los señores concejales don José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Escuales, D. José Serra Pastor, don Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, D. Miguel Colom Mayol y D. Pedro Coll Bauzá.

Orden del día

Acta anterior

Después de declarar el señor Presidente abierta la sesión, se dió lectura al acta de la sesión anterior, y al terminarla el señor Coll se adhirió a las manifestaciones hechas por su compañero de minoría señor Casanovas respecto a la creación de escuelas de párvulos y a las cantidades consignadas para atender al cuidado de los asilados de la Casa-Hospicio y a los enfermos pobres de esta población por considerar que el Ayuntamiento comete una anomalía al consignar esta última partida.

Con la anterior manifestación del señor Coll, fué aprobada el acta de referencia.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D.^a Teresa Escuder, 114'60 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el cuarto trimestre del año último, en verificar la limpieza de las dependencias de la Casa Consistorial. A D.^a Magdalena Arrom, 425 ptas. por los jornales y materiales invertidos en la limpieza del Matadero público,

durante el 2.º semestre del año último. A D. Juan Marqués Arbona, 445'20 ptas. por impresos, papel y diversos objetos de escritorio servidos al Ayuntamiento, desde el día 1.º de Octubre al 13 de Diciembre del año último, para las oficinas municipales; 151'05 ptas. por los objetos servidos desde el día 31 de Marzo al 8 de Septiembre, para la oficina del Juzgado Municipal, y 19'15 ptas. por varios impresos suministrados a la Junta Municipal del Censo Electoral. A D. Francisco Castro Mesalla, 25 ptas. por los jornales invertidos en cavar la fosa común, durante el cuarto trimestre del último ejercicio. A D. Juan Cañellas, 90'75 ptas. por el trabajo y material invertido en herrar los caballos propios de este Municipio, desde el día 18 de Junio al 14 de Diciembre del año último. A D. Arnaldo Casellas Gili, 102'70 pesetas por diversos materiales de su tienda de droguería suministrados desde el día 14 de Septiembre al 28 de Diciembre último. A D. Rafael Forteza, 74'75 pesetas por diversos objetos de su tienda de ferretería servidos desde el día 27 de Octubre al 28 de Diciembre del año próximo pasado. Al señor Director-Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20 ptas. por la suscripción correspondiente al cuarto trimestre de 1932. Al señor Depositario-pagador del «Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda», 11'22 ptas. importe de la suscripción correspondiente al 2.º, 3.º y 4.º trimestres de 1932. Al señor Secretario-Administrador del Instituto Provincial de Higiene, 1.400'59 ptas. importe de la cuota del uno por ciento del Presupuesto municipal con que contribuye el Ayuntamiento al sostenimiento de dicho Instituto, correspondiente al año 1932. A D. Domingo Riu-tort, 17'40 ptas. por impresos servidos al Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año último, y 500 ptas. por las agencias practicadas durante el mismo expresado año como Apoderado de esta Corporación en Palma, A D. Amador Colom, 64'35 ptas. por diverso material eléctrico suministrado desde el día 2 de Febrero al 31 de Octubre últimos. A D. Rafael Mora, 26'60 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante el mes de Octubre último, en la colocación de unas chapas de uralita en la escuela nacional graduada n.º 1 de esta ciudad.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Bartolomé Capó Martorell, en concepto de Presidente de la «Casa del Pueblo» de esta ciudad, para colocar un letrero con el nombre de dicha entidad en la fachada de la casa n.º 21 de la calle de la Victoria.

A D. Bartolomé Canals Palou, como encargado de los Sres. Herederos de don Jerónimo Estades Llabrés, para colocar una barra de hierro en el panteón n.º 92 del Cementerio municipal, al objeto de sostener coronas.

A D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Bartolomé Noguera Oliver, para elevar un metro la pared de cerca del corral de la casa n.º 93 de la calle del Mar, que linda con el camino viejo del

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Puerto y construir una pequeña coladuría en el mismo corral.

A D. Nicolás Huguet Huguet, para colocar una verja y una cruz de hierro en la sepultura de su propiedad, señalada con el n.º 224 del ensanche del Cementerio municipal.

A D. Antonio Martorell Garau, para construir una cochera en un solar de su propiedad de la calle de Cetre, con arreglo al croquis que acompaña.

Liquidación papel de multas municipales

Se dió cuenta de la liquidación presentada por D.ª Francisca Casanovas, del papel de multas municipales expandido durante el año 1932, la cual importa la suma de 152 ptas. La Corporación, enterada, acordó aprobar dicha liquidación y satisfacer a la Sra. Casanovas el 3 por ciento en concepto de premio de cobranza de las ventas realizadas.

Sobre la provisión de unas plazas vacantes

Pasando a tratar de la conveniencia de celebrar oposiciones para proveer las plazas vacantes de cobrador y de agente de la Administración Municipal de Arbitrios se resolvió celebrar dichas oposiciones y encargar a la Comisión de Arbitrios la confección de las bases para regularlas.

Interesando la remesa del expediente de la Carta Municipal

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, mediante la cual manifiesta que, habiéndose interpuesto por parte de la Compañía «Ferrocarril de Sóller» y de D. Francisco Bernat Ferrer recurso contra los acuerdos relativos a la aprobación de la Carta Municipal concerniente al orden económico de este Municipio, dicho Tribunal tuvo por interpuesto el recurso y mandó se reclamara el expediente administrativo tramitado para la aprobación del régimen de Carta.

La Corporación, enterada, acordó remitir al citado Tribunal el expediente de referencia.

Instancia solicitando la jubilación

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Jaime Torrens Calafat, Farmacéutico titular, mediante la cual solicita se le jubile en el cargo expresado, por contar 80 años de edad y llevar 48 de servicios en el mismo y debido a sus achaques y al deseo de retirarse de la profesión que ejerce.

El señor Serra propuso acceder a lo solicitado, hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los servicios prestados por el señor Torrens durante los muchos años que ha desempeñado el cargo, nombrar interinamente Farmacéutico Titular a D. Martín Torrens Pastor y proveer dicha plaza por concurso de méritos.

El señor Presidente dijo que el nuevo Farmacéutico titular interino debe cobrar el mismo sueldo que hasta hoy ha cobrado su antecesor, o sea la cantidad de 1.409'60 pesetas, sueldo que no está conforme en que se aumente hasta que se haya publicado la nueva Ley Municipal.

El Ayuntamiento, después de oír a los señores Serra y Presidente, por unanimidad acordó:

1.º Acceder a la petición formulada por D. Jaime Torrens Calafat, Farmacéutico Titular, en la cual interesa se le jubile.

2.º Hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los servicios prestados desde que ejerce el cargo.

3.º Nombrar Farmacéutico Titular interino a D. Martín Torrens Pastor con el haber anual de 1.409'60 ptas.

4.º Proveer por concurso y con arreglo a lo prevenido en el R. D. Ley de 13 de Noviembre de 1928 la mencionada plaza de Farmacéutico Titular.

5.º Encargar a la Comisión de Hacienda la confección de las bases para regular el referido concurso.

Instalación de un electro-motor

Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna contra una instancia promovida por D. Juan Rullán Enseñat, mediante la que solicita autorización para instalar un electro-motor marca A. E. G., de 1/2 H. P., en la casa n.º 34 de la calle de San Jaime, para servicios domésticos, la Corporación acordó concederle el permiso solicitado.

Concesión de un pluviómetro

Dióse cuenta de una atenta comunicación remitida por el señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, mediante la cual ofrece ceder un aparato Pluviómetro a esta ciudad siempre que el Ayuntamiento efectue su instalación y provea de su cuidado a persona idónea.

La Corporación, enterada, a propuesta del señor Serra acordó aceptar en principio el ofrecimiento de la Excm. Diputación Provincial y hacer gestiones con los encargados del faro de Muleta y con el Maestro Director de la Escuela Graduada número 1, a fin de saber si pueden cuidarse de dicho servicio para decidir después cuál de los dos mencionados puntos es más conveniente para instalarlo.

Extracto de operaciones

Se aprobó el extracto de operaciones de Debe y Haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1932, del que resulta un saldo a favor del Ayuntamiento de 1.155'63 ptas.

Se aprobaron igualmente las siguientes Cartas de pago de la Tesorería de Hacienda de esta provincia: Una que importa la suma de 402'81 ptas., correspondiente al tercer trimestre de 1932, por el 1'20 p/o de pagos al Estado, y otra que importa la suma de 57'63 ptas., correspondiente también al tercer trimestre del año último, por el 20 p/o de Propios.

Ingresos

Se aprobaron las relaciones de cantidad des recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Diciembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 12.794'26 ptas. y 2.217'01 ptas., y se acordó ingresar dichas sumas en la Caja municipal.

Se aprobó otra relación de cantidades recaudadas por la misma Administración, durante el citado mes, en concepto de atrasos por débitos de arbitrios municipales de anteriores ejercicios, que importa la suma de 20'91 ptas., cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

También se aprobó una relación de cantidades cobradas por el Sepulturero municipal, durante el cuarto trimestre de 1932, por el servicio de enterramientos, la cual asciende a la suma de 412'50 ptas., y se resolvió ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

El señor Serra, como Vocal de la Comisión de Hacienda, dió cuenta de la situación económica del Municipio diciendo que el ejercicio se cerraría con una existencia

en Caja aproximadamente de 50.000 ptas. más las 20.000 que hay que cobrar del Estado por la subvención que ha concedido por haber construido las Escuelas Bisbal y que por el resultado de la gestión creía que podían estar todos satisfechos. Añadió que, según su opinión con este superávit podrá realizarse durante el presente año el plan de aguas a fin de abastecer los barrios de la parte Sur de esta población.

La Corporación oyó complacida las manifestaciones del señor Serra.

Ruegos y preguntas

El señor Rullán dijo tener noticia de la próxima venida a esta ciudad del señor Ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, en viaje particular, y propuso nombrar una Comisión para pasar a saludarle y gestionar su ayuda para la extinción de las plagas que azotan nuestros campos.

Y el señor Alcalde indicó que dicha Comisión esté integrada por los señores Frontera, Forteza, Serra y Rullán.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por los señores Rullán y Presidente.

A ruegos del señor Rullán, el señor Presidente prometió ordenar que sea quitada la casita de baños que aún existe colocada en la playa del puerto de esta ciudad.

El señor Presidente dijo que un propie-

tario le ha ofrecido 200 ptas. por el arriendo de los productos que recogen los carros destinados a la recogida de la basura de las casas particulares y que esta cantidad era el máximo que había podido conseguir, y sometió a la Corporación la conveniencia de conceder el arriendo para durante el presente año.

El Ayuntamiento, enterado, acordó ratificar su voto de confianza al señor Alcalde para verificar el arriendo de dichos productos para durante el año 1933.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Joven de 25 años

libre del servicio militar y conociendo francés se ofrece para trabajar en el extranjero.

Para informes dirigirse a anuncio número 6 en esta Administración.

Se desea comprar

almacén de frutos en Francia o Bélgica. Para informes, dirigirse a: Anuncio n.º 4 Administración del SOLLER, San Bartolomé 17.

Agenda de bolsillo

Al precio de 1'50 ptas. puede comprarla en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

SEÑORA:

¿Quiere Vd. que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

CASA TERUEL

San Jaime 19, Al lado de la Delegación de Hacienda.

MI GABAN a medida, por 50 pesetas no tiene competencia.

Altas novedades en Pullovers para caballero y niños.

Uniformes civiles y militares

Camisería, corbatas, calcetines, botines, paraguas, pañuelos seda, guantes, trajes interiores de lana, batas, batines, pijamas, albornoces, etc., etc.

Ultimas Novedades para Señora en géneros de punto, bolsos, paraguas, medias peletería, etc., etc.

Nada pierden con visitar esta casa

On parle Français

English Spoken

NARANJAS--MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1911)

Telegramas CARDELL

Teléfono 120.

ALCIRA

De la mejor región
los mejores productos

Marca registrada: «POUR VOUS»

Vida Religiosa

Con la acostumbrada solemnidad se celebró el domingo último en la Parroquia la anunciada fiesta de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, que había sido preparada con el canto de Completas en la vigilia.

Hubo Comunión general, a las siete y media de la mañana del expresado día festivo, y a las nueve y media se cantó Horas menores y seguidamente la Misa mayor, en la que, después del Evangelio tejió bello panegírico de la Sagrada Familia de Nazaret el elocuente orador sagrado Rdo. D. Andrés Casellas.

Por la tarde, a las tres y media, se practicó la ceremonia de imposición del Escapulario Azul a los devotos que con este fin habían acudido al templo; tuvieron lugar seguidamente los actos del rezo divino, y al anochecer practicóse un piadoso ejercicio consagrado a la Sagrada Familia, con meditación y cánticos, terminado el cual se continuó la Novena en honor de San Antonio Abad.

El templo lució espléndida iluminación eléctrica en todas las funciones dedicadas a la solemnidad de referencia, e iluminadas profusamente estaban las capillitas que son destinadas a la Visita Domiciliaria, las cuales, simétricamente colocadas junto a la verja del presbiterio, a ambos lados, presentaban hermoso aspecto. La asistencia de fieles a las mencionadas funciones fué muy numerosa.

La Novena preparatoria de la solemne fiesta que se celebra anualmente en honor de San Antonio Abad, que, como saben ya nuestros lectores, dió principio el sábado próximo pasado, ha continuado sin interrupción en todos los días siguientes, después del rezo del rosario, al anochecer. La elocuente y persuasiva palabra del predicador, Rdo. D. Andrés Casellas, y la oportunidad de los interesantes temas que en cada uno de los sermones ha venido desarrollando, ha atraído a la iglesia a un muy considerable número de personas, como raras veces se habrá visto. Esta extraordinaria concurrencia ha causado la consiguiente sorpresa, no sólo a las personas asistentes sino que también al predicador, quien en repetidas ocasiones ha ponderado desde el púlpito el imponente aspecto que ofrece el vasto templo, completamente lleno, mirado desde dicho sitio, y ha expresado el auditorio su gratitud y felicitádole por ello.

Ha tratado todos los días de la palpitante cuestión social con arreglo a las enseñanzas de la Iglesia católica, expuestas en las encíclicas de León XIII y de Pío XI, señalando los deberes y derechos de patronos y obreros en varios sermones y tratando últimamente del derecho de propiedad, sin dejar olvidada por esto la explicación de algunos pasajes de la vida del santo anacoreta, presentándolo como modelo a quien debemos imitar.

Por la forma y por el fondo de esos sermones ha merecido el Rdo. Sr. Casellas los elogios de cuantos sin ofuscación le han escuchado, lo mismo de los que, como católicos, ya de antemano habían acatado las saludables normas expuestas en los documentos pontificios *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*, que de los que han venido en conocimiento de ellas por el análisis y comentarios de esas encíclicas que ha hecho el elocuente orador, y las han juzgado serenamente y con absoluta imparcialidad.

¡Es lástima que, además de los ya convencidos,—que eran la gran mayoría de los asistentes—no formaran también el auditorio del Sr. Casellas los muchos que aún no lo están!

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 15.—A las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor, que será aplicada en sufragio del alma de la Madre Aurora Navarro de San José. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, y después de la reserva se cantará un *Te-Deum* al Divino Niño

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Reanudáronse el sábado y domingo en este teatro las funciones de cine solo, con el estreno de la fastuosa comedia, hablada en italiano, *La dama de una noche*, reapareciendo en nuestra pantalla la eximia actriz Francesca Bertini, la artista predilecta de todos los públicos de hace unos años, que hizo gala de sutilezas y atractivos en este su primer film hablado, admirando el público la hermosura y arte personal que antaño dieron gloria a la célebre trágica italiana.

Se proyectó también una cinta de dibujos animados y la película cómica, sonora, *Policías modelo*, a cargo de nuestros amigos, la estupenda pareja Stan Laurel y Oliver Hardy.

Ambas películas entretuvieron agradablemente a la distinguida concurrencia.

Cinco figuras principales intervienen en la película estrenada el miércoles, *Jugar con el fuego*: Joan Crawford, Rod La Rocque, Douglas Fairbanks y Josephine Dunn.

Con plano interpretativo tan excelente *Jugar con el fuego* tenía que triunfar, y triunfó.

Por otra parte, el argumento tiene un acusado matiz de comedia moderna, plena de vivacidad y de gracia.

Joan Crawford es la heroína más destacada del film y su belleza es otro aliciente importante para el éxito. Anita Page y Josephine Dunn salvan también sus respectivos papeles con decoro y acierto.

El fino humorismo de Rod La Rocque y el fuerte temperamento dramático del joven Douglas Fairbanks, logran su máximo destello en la pantalla con esta película de la «Metro Goldwyn Mayer».

Como complemento del programa se proyectó la artística revista en technicolor, *Jardín de rosas* y la humorada hablada en español *Huye faldas*, por el célebre cómico Charley Chasse y la gentil Carmen Guerrero.

Este completo y excelente programa dejó plenamente satisfechos a los numerosos espectadores.

Base del programa que ha de proyectarse en las funciones de esta noche y mañana es la sugestiva y deliciosa opereta, musicada por el célebre compositor Robert Stolz, titulada *El secretario de madame*.

He aquí una cinta magnífica, dotada de impecable dirección, exquisita fotografía y presentación verdaderamente fastuosa. La parte armónica, admirable de buen gusto y modernidad, en el mejor sentido de este concepto.

El asunto presenta a un muchacho pobre, pero de espíritu rebosante de sana y potente juventud, de dinamismo espiritual, de alma grande, que llega a imperar en el corazón de una mujer, hastiada de hallar vulgaridad y frivolidad en su vida; gran dama, que en el fondo, realmente, es eso mismo: juventud, mujer, feminidad.

Willy Forst, el gran actor que posee infinitos y delicados matices de expresión, aparte de su inacabable e inconcebible aptitud para todos los géneros, realiza en este film una verdadera creación. Y Liane Haid, rebosante de belleza, de gracia, de picardía, gran actriz, en fin, también ofrece en esta cinta una maravillosa labor.

Además de esta extraordinaria producción se estrenarán otras interesantes cintas.

TEATRO VICTORIA

Formaba la base del programa proyectado el sábado y domingo últimos en este cinema el film de «Artistas Asociados» *Unas en las nubes*, por Billie Dove y Chester Morris.

El jueves se estrenaron las cintas «Paramount» *La confidente*, por Claudette Colbert, y *El fraude*, por Tallulah Bankhead.

Para esta noche hay anunciado el film *El rey del betún*, por George Milton.

Jesús de Praga, a intención de una devota persona.

Jueves, día 19.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Patriarca San José,

¡Accionados a la fotografía!

Sus fotos, con Rollfilm Isochrom Agfa

El mejor material para fotografía de invierno
Sumamente sensible y ortocromático

Encargar sus copias en mis talleres, donde se trabaja exclusivamente con Lupex Agfa.

Agencia exclusiva de Agfa Foto, S. A.

Bartolomé Noguera

Mar, 93. SOLLER (Mallorca)

DEL PUERTO

Una vez que hubo descargado las 1.300 toneladas de carbón mineral que había traído para la sociedad «El Gas», de Sóller, salió de este puerto, para el de Huelva el lunes, en lastre, el vapor español *Tarraco*, de 3.500 toneladas, de la matrícula de Avilés. Las operaciones de salida fueron un tanto dificultosas, como lo habían sido también las de la entrada, a causa de los muchos obstáculos existentes con motivo de las obras que se están ejecutando; pero esas operaciones, no obstante ser penosas y en extremo delicadas, lleváronse a cabo con éxito feliz, gracias a la pericia del contra-maestre D. Guillermo Cerdá y del práctico D. Francisco Rodríguez, que quedó en estas ocasiones una vez más demostrada.

El martes, y después de unos meses de ausencia, regresó a este puerto la popularísima barquita costera *La Sangre*, con objeto de continuar sus trabajos de transporte de arena desde la playa de Tuent.

El mismo día entró en el puerto, a la caída de la tarde, de arribada forzosa, el pailebote a motor *Cala Major*. Pudo salir para continuar su interrumpido viaje, ayer, jueves, de madrugada.

Durante esta semana han reinado fuertes vientos del Norte, produciendo la consiguiente marejada. El frío que se ha dejado sentir ha sido muy intenso, en especial ayer.

Debido al temporal en el mar, la pesca ha sido completamente nula.

A la hora de cerrar la presente crónica sigue el mal tiempo todavía.

NOTAS DE SOCIEDAD

Necrológica

Habéndose agravado en la hernia que padecía el vecino de esta barriada don Francisco Riera, fué necesario su traslado a Palma para operarlo, lo que se efectuó el domingo próximo pasado por la tarde. Ingresó seguidamente en el Hospital, y a

las diez de la noche del mismo día se le practicó la operación, que no tuvo, desgraciadamente, el resultado deseado. A media noche, o sea dos horas después de operado, entregó el infortunado Sr. Riera su alma al Criador.

Deja el finado dos hijos menores, uno de cada sexo. La niña desde hace ya algunos años se halla en Palma asilada, habiendo sido recogida por las Hermanas de la Caridad; el niño, según informes, ingresará también en un establecimiento benéfico de la capital.

Descanse en paz el alma del fenecido y reciban los que le lloran consuelo en su aflicción.

MARINO.

13 Enero de 1933.

Unión de Derechas

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria para el día 22 del corriente a las 2 y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda.

Sóller 14 de Enero de 1933.—El Secretario Juan Bullán.

Un matrimonio joven

sin hijos, conociendo Francés e Italiano desea colocación.

Informes en esta Imprenta.

Se vende

Almacén de frutos (en Francia) situado en una de las calles más céntricas de Avignon y más a propósito para esta clase de negocio.

Para informes dirigirse a D. Juan Moyá 24 Rue des Fourbisseurs—Avignon (Vaucluse).

Se vende

una casa con jardín y huerto denominada *Ca'n Cera*, situada en la Via del 14 de Abril n.º 15.

Para informes dirigirse en Sóller, a don Miguel Colom, Mar 77, y en Palma, a su dueño D. Juan Aguiló, calle de San Francisco.

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL
El «Sóller» obtuvo difícilmente a costa del «Olimpico» dos puntos más de Campeonato. Y mañana otro match de Torneo con el fuerte team de la «S. D. Mallorca».

Sóller F. C.: 2
Olimpico F. C.: 1

La tarde no se presentaba nada apacible y el fresco viento reinante no invitaba a pasar una tarde en plan de espectador en el Camp d'En Mayol. Fué sin duda debido a eso que la concurrencia que acudió a presenciar el encuentro entre el once local y el team del Olimpico no fuera muy numerosa. La afición local salió muy satisfecha del encuentro, que ha sido el más interesante del Torneo de este año, aunque no en absoluto por el juego de los contendientes, principalmente del Sóller, sino por el empeño y codicia que pusieron en la lucha los dos equipos, llegando a veces incluso hasta la dureza en las jugadas.

A las órdenes del Colegiado Amateur señor Mas, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Sóller F. C.: Tomás—Serra, Arbona—Marogán, Rosselló, Gelabert—Martí, Mayol, Aznar, Suau y Arcas.

Olimpico F. C.: Ferrer—Barceló, Maimó—Vidal, Pastor, Jaume—Vidal II, Company, Morlá, Martí, Bennassar.

Los primeros minutos fueron de juego gris; luego los locales reaccionaron, principalmente el ala izquierda de la delantera y tuvimos la ocasión de presenciar una primera parte muy interesante. Durante ella el Sóller marcó un goal por mediación de Aznar, que remató muy oportuno un centro de Arcas. Suau apareció plenamente recuperado de forma y fué el que más veces puso en peligro la meta visitante, a pesar de que la suerte se le puso contraria en los remates.

Al final de esta primera parte, Suau lanzó desde el área un fuerte chut que por pura casualidad dió en la cabeza de un defensa cuando el portero estaba ya batido. Recogió otra vez el balón Suau y se lo pasó en bandeja a Aznar en forma que parecía goal hecho, pudiendo shootar a placer, pero el tiro salió desviado a kik.

El segundo tiempo no cedió en interés al primero, siendo todavía más pródigo en emociones, pues si el Sóller mejoró entonces netamente su juego, el Olimpico le superó decididamente en técnica. Fué brillantísimo y excepcional el rendimiento de ambos medio centros.

Los dos equipos realizaron avances muy peligrosos llevando en ellos mayor ventaja práctica el Sóller. Ya mediada esta segunda parte los locales se apuntaron otro goal a su favor al rematar Aznar a la red un pase raso de Arcas; el portero en rápida estirada intentó detener el tiro, pero no pasó de aquí. Era muy difícil detenerlo, pues antes de llegar a la red había chocado en la esquina interior de un poste lateral.

Se castigó al Olimpico con un penalty por manos del defensa dentro el área; lo tiró Aznar demasiado colocado; a media altura y... lo rechazó un poste, siguió una comprometida melée y finalmente fué alejado el peligro.

Los visitantes, a pesar del resultado adverso en el tanteo, acertaban magníficas combinaciones, llegando repetidas veces a los dominios de Tomás. En una de ellas se produjo un barullo que fué aprovechado por el delantero centro para marcar el goal del honor para su equipo. Poco después terminó el encuentro, con el resultado de dos a uno a favor de los locales.

El partido en general gustó; aunque en muchas ocasiones exento de juego científico, el ímpetu y la codicia que ambos equipos pusieron en la lucha le dieron al encuentro una fuerte sensación de campeonato, de juego viril, del que entusiasmo y enardece a jugadores y público. El juego del once visitante superó en cuanto a clasicismo y técnica al realizado por el Sóller, que se encontró ante un equipo formado por elementos bien compenetrados y que con lo medido y acertado de sus combinaciones le hicieron sudar tinta. La delantera visitante nos hizo el efecto de aquella, antaño tan brillante, del Mediterráneo. En la media local Rosselló realizó una labor muy meritoria, al igual que Gelabert, que actuó con gran voluntad y acierto. El trío defensivo, excelente. En la delantera Suau y Arcas fueron los más brillantes; Aznar se compenetró poco con sus compañeros y en ocasiones pecó por individualismo, pero se las

arregló bien para marcar sus dos goals de costumbre. Mayol bregó con su gran voluntad de siempre, muy eficaz en la delantera y en su ayuda a los medios. A Martí se le dió poco juego y el que tuvo lo aprovechó a satisfacción.

Del Olimpico destacaron el medio centro y la defensiva. Del conjunto hemos venido dando nuestra impresión a lo largo de esta reseña.

Al Sóller le salva los encuentros el que de un tiempo a esta parte presenciamos su gran empuje más que su juego; se ve poco foot-ball y es porque a sus líneas les falta compenetración, y alguna mayor precisión en los pases, y a decir verdad aún hacen mucho, pues a un equipo que apenas se entrena en conjunto no se le puede exigir gran cosa en este aspecto de compenetración y de perfecta ligazón en la acción conjunta. El mérito actual del Sóller es que la mayoría de sus elementos poseen una verdadera excelente clase individual.

Mañana, «Sóller F. C.»—S. D. Mallorca

Le toca la vez de visitarnos mañana al fuerte team de la S. D. Mallorca, equipo mixto de palmesanos y alaronenses, que viene precedido de justificado renombre. Es un equipo novel, éste es el primer año de su actuación, pero sus jugadores no son precisamente elementos novatos, sino en plena madurez de juego y de veteranía.

Debutó en el Torneo venciendo al Buñola, a domicilio por 3 a 1. Triunfó igualmente del Aldeana en su inextinguible reducto de So'n Serra. Batió luego al Sportman por 6 a 0 (con mejor score que el Sóller que lo logró por 6 a 1). Ha vencido igualmente al Balear por 7 a 3. (Resultado del Sóller 4 a 1). El único partido en que no ha hecho goals ha sido frente al Molinar, que le derrotó por 2 a 0.

Le consideramos como un team más duro y más peligroso que el Olimpico, ante el cual tan rudamente hubieron de luchar nuestros jugadores el pasado domingo. Son gente que, lejos de amilanarse, se crece más aún en campo ajeno. Tienen una delantera muy goleadora y rapidísima. Su extremo derecha, Sampol, es un atleta ventajosamente conocido, campeón mallorquín en la carrera de cien metros. La característica del equipo es el nervio peculiar del juego que distinguió siempre a los equipos de Alaró y de cuya modalidad tenemos en nuestro Gelabert un ejemplo pintiparado.

El Sóller también de algún tiempo a esta parte da la sensación de que no es nervio y vitalidad lo que le falta. Rosselló, Gelabert, Aznar, Mayol y Serra han ido imprimiendo al juego del equipo el carácter del suyo propio.

Y con estos antecedentes comprenderá el lector que no hay para que ponderar el interés y la espectación con que debe ser esperado lógicamente el partido de mañana, en que deberán contender dos onces de idénticas características y de idénticas posibilidades de victoria.

No sabemos quién vencerá mañana, pero podemos asegurar que la victoria, sea de quien sea, habrá de ser trabajada muy a fondo. El partido empezará a las dos y media de la tarde.

Llegadas, la cuestión campo y otras noticias

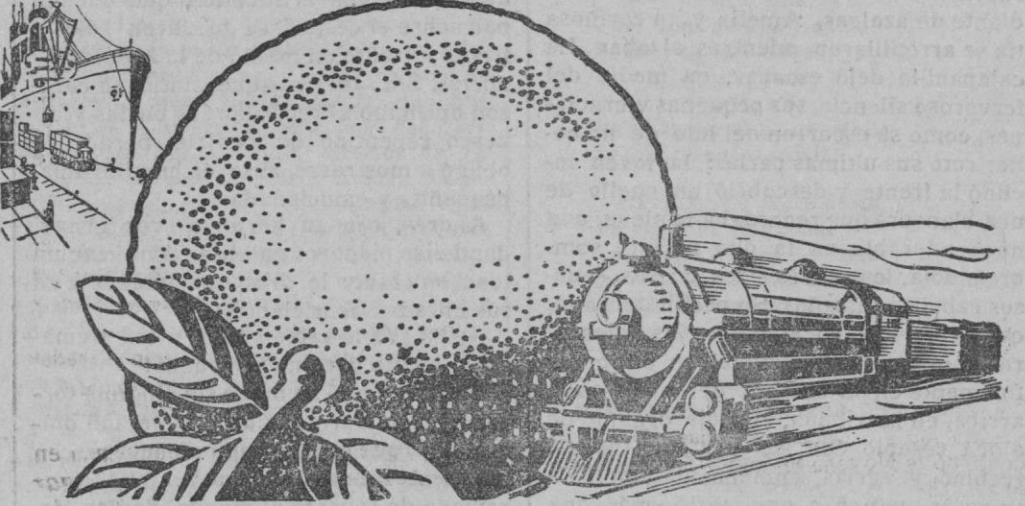
—Ayer regresó de Francia el joven Lorenzo Galmés, que cuenta con generales simpatías entre los aficionados locales por las brillantes actuaciones con que se distinguió defendiendo los colores del Sóller hasta hace apenas unos meses, al ausentarse del valle natal. Sea bienvenido.

—El Campeonato mallorquín de primera categoría da lugar este año a no pocas sorpresas. El España, recién ascendido es de los que vienen arreando más fuerte. Al Constancia, que había ganado todos los partidos le venció por 4 a 2. El Baleares en cambio los viene perdiendo casi todos. Pero aunque no fuera más que para reventar a su viejo rival el C. D. Mallorca el domingo último estuvo en un tris de ganarle y la cosa quedó en empate. Ahora va en cabeza el Constancia. Sigue el Mallorca con un punto menos separándole también uno sólo del España. Los demás van distanciados.

—El partido Sóller-Arrabal de Torneo parece que deberá correr los riesgos de una repetición, habiendo sido anulado por la Federación. Siempre es mejor eso que una arbitraria adjudicación de puntos al Arrabal. Pero hay impresiones de que la repetición deberá disputarse en un campo de Palma. ¡Lo que puede reventar a un equipo y a una afición la desfachatez y frescura de

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



un árbitro que se ha mostrado sobre el field tan sobremanera medroso y embrollador e inepto!

—¿Podrá seguir subsistiendo el Campo de Deportes? ¿No podrá? La solución es ya solamente cosa de semanas. Si el dinero que se haya reunido es suficiente habrá campo. Si no se ha podido llegar a reunir bastante, bona nit futbol...

Ciertamente que obligaciones sin interés garantizado, a quinientas pesetas cada una, aunque sea con garantía sobre un terreno que positivamente vale lo que cuesta, no son, crematísticamente hablando, algo que pueda presentarse como una operación ventajosa, y son difíciles de colocar en cuantía considerable. Muchos pueden pensar que la ventaja de ser Socio Propietario con derecho de entrada a todos los actos que en el campo se celebran, y la garantía de ser los mencionados Socios Propietarios los que desempeñen la dirección de la sociedad no compensa el desembolso. Ciertamente.

Pero no es de hoy el que el hacer una buena obra, por el prestigio de la población, por el bien de la juventud, por el afianzamiento de una cosa laudable cuya instauración costó grandes sacrificios, es forzosamente incompatible con el espíritu de lucro. El afianzamiento del campo de deportes lo consideramos una cosa perfectamente posible, si no falta en las personas pudientes de Sóller un coeficiente medio normal, de generosidad y de buena disposición a prestar apoyo a una obra que lo merece. En esta labor de captación, de propaganda y de contribuir económicamente cada cual de por sí según sus posibilidades tienen el deber de cooperar como un sólo hombre todos los aficionados.

Con lo que se lleva conseguido hasta ahora no hay suficiente. Muy apreciable es el sacrificio y la mejor intención, pero no basta. Hay que obtener mucho más para llegar a la meta. La Comisión Extraordinaria de la S. D. S. agradecerá cualquiera cooperación, apoyo o iniciativa que se le brinde.

Todos estamos interesados en que el más genuino deporte local no perezca.

LINESMAN.

XUT Semanario humorístico de futbol.
Venta: San Bartolomé, 17.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Biblioteca Popular Gratuita

Durante el pasado mes de Diciembre la Biblioteca popular gratuita de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en Sóller ha prestado sus servicios a 586 lectores clasificados en la forma siguiente: 308 hombres, 58 mujeres y 220 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudios han sido:

Libros de niños, 177; Obras generales, 105; Filosofía, 24; Religión, 17; Ciencias sociales, 22; Filología, 12; Ciencias puras, 6; Ciencias aplicadas, 17; Bellas artes, 31; Literatura, 213; Historia y Geografía, 47.

En total han sido consultadas o estudiadas 671 obras.

La Unión

Junta General ordinaria

Se convoca para el próximo día 29 a las cinco de la tarde para dar cuenta del movimiento habido durante el último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva en cumplimiento del artículo 14 del Reglamento.

Sóller 9 de Enero 1933—El Presidente, Eugenio Losada.—El Secretario, Miguel Bauzá.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 9 al 13 de Enero de 1933)

	Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Franco	47'80	47'80	47'75	47'75	47'75
Libras	41'10	41'10	41'01	40'95	40'30
Dólares	12'26	12'26	12'25	12'25	12'26
Belgas	169'80	169'80	169'80	169'80	169'60
Suizos	236'10	236'10	236'10	236'10	236'00
Marcos	2'90	2'91	2'91	2'90	2'90
Liras	62'80	62'80	62'80	62'60	62'75

"Casa del Pueblo,, de Sóller

UN MANIFIESTO

Nuestro camarada Mariano Valencia, nos remite el siguiente artículo para su inserción en esta crónica, lo que con mucho gusto hacemos.

A mis camaradas de Sóller y de Mallorca

¡Solidaridad obrera! Qué beneficios origina cuando eres aplicada por compañeros que militan en las filas del ejército obrero, convencidos del deber que nos impone el presente régimen de explotación, que tan injustamente soportamos los trabajadores.

Al darnos perfecta cuenta de que por el solo hecho de nacer en este planeta, hay una ley natural que, por encima de esas otras leyes que dictan los hombres, nos impone indeclinablemente el derecho a la vida, tropezamos con el inconveniente de que los desheredados de la fortuna vivimos al margen de ésta y sólo nos hacen reconocer el deber de trabajar.

Sabemos que el producto del trabajo es lo que constituye la riqueza, y que de ésta se desprende una ínfima parte para el que la produce; en cambio, disfrutan la mayor parte de ella los que nada hacen: éste es el motivo de que en los hogares de los trabajadores penetre el fantasma del hambre, la miseria y la inculcatura, de lo que se derivan vicios y enfermedades que degeneran y embrutecen a los proletarios.

El obrero se ha convencido ya de las bondades y grandezas que se obtienen cuando nos solidarizamos todos moral y materialmente para conseguir el fin que deseamos, buen ejemplo de ello lo han dado los obreros de Sóller y de Mallorca con motivo del actual conflicto del «Ramo Textil».

Así, pues, camaradas de Sóller, el día que nos demos perfecta cuenta todos los explotados de la fuerza que nos adjudicamos solidarizándonos en nuestros actos, habremos cumplido con el deber más sagrado que la Humanidad nos impone en bien de nuestra causa.

Deseo mandar desde estas columnas mi más cordial felicitación a todos los obreros por el apoyo prestado a los huelguistas del «Ramo Textil», de un modo particular a los afiliados a esta «Casa del Pueblo», que han sabido dar a la opinión pública un alto ejemplo de civismo, por su inquebrantable unión y serenidad. Sóller 4 de enero de 1933.

MARIANO VALENCIA.

GRATA NOTICIA

Hemos recibido de nuestro apreciado, camarada Jaime Morell, que desde hace tiempo reside en Marsella, una entusiasta carta, como todas las suyas. En ella manifiesta su solidaridad para con el actual conflicto del «Ramo Textil», así como la de otros compañeros españoles residentes en Marsella.

Nos satisface subrayar la simpatía y aprecio que nos merece este joven sollerense, rebelde ante toda injusticia, y al que mandamos, desde estas columnas, nuestra más sincera felicitación.

FIN DE LA HUELGA DEL RAMO TEXTIL

Después de seis semanas de paro se reintegraron los huelguistas al trabajo el lunes último, día 9. Las características de esta huelga las conoce ya la opinión, pues han sido expuestas repetidamente en la prensa y más explícitamente por un manifiesto; moralmente ha sido para los obreros huelguistas un resonante éxito; en cuanto a la justificación del aumento en sus míseros salarios nadie ha osado hasta la fecha desmentirlo, y resul-

ta ocioso repetir ahora lo que todo el mundo sabe.

Durante todo el tiempo que ha durado el conflicto, no ha decaído por parte de los obreros su espíritu de solidaridad, habiendo dado a la intransigente patronal del «Ramo Textil» un alto ejemplo de civismo por la compostura y reflexión observada.

¿Cómo se ha solucionado este conflicto? El Sr. Delegado regional del Trabajo, después de fracasar ante todos los intentos de conciliación por parte de la patronal, propuso a una Comisión obrera llamada al efecto que se reintegrara al trabajo el día 9, pues él, cumpliendo con la justicia que impone el desempeño de su cargo, informaría a la superioridad sobre todo el conflicto, y esperaba que, dada la razón que asiste la parte obrera, se fallaría el contrato colectivo de trabajo con efectos retroactivos económicos.

El domingo último, día 8, vino a esta ciudad el Sr. Delegado regional del Trabajo, D. Antonio Pou; acompañado de una comisión obrera, se dirigió a la «Casa del Pueblo», donde la esperaba una imponente muchedumbre formada por los compañeros y compañeras huelguistas, y otros de las demás sociedades. Tuvimos la satisfacción de oír de labios del Sr. Pou el alto concepto que le ha merecido esta huelga, teniendo frases de encomio para los huelguistas y para la «Casa del Pueblo», reiterándose en la razón que a los mismos asiste. Vistas las circunstancias favorables que existen por parte de los obreros, nos dijo el Sr. Pou, que había informado al Ministro ampliamente sobre este conflicto, creyendo que, habida cuenta de todo esto, se aprobaría el contrato colectivo de trabajo con efectos económicos retroactivos. Propuso nuevamente que, en vista del éxito moral obtenido, creía oportuno y conveniente se reintegraran al trabajo el lunes próximo. Obedeciendo esta proposición del Sr. Pou, los obreros se reintegraron al trabajo, como decimos al principio, dicho día, finiquitando así un conflicto en el que la dignidad y solidaridad obrera han salido tan fortalecidas.

CONFERENCIA

El viernes próximo, día 30, a las 9 de la noche, disertará nuestro compañero Antonio Vicens, sobre el tema «Formación del Mundo y su evolución geológica hasta la época actual».

La J. A. de la «Casa del Pueblo»

Lista de donativos

para las Obras del Colegio de Sta. María en Ca'l Bisbe

	Pesetas
Suma anterior.	6.067
Bartolomé Billoch, ex-alumno	10
Un bienhechor	25
Jaime Vaquer, ex-alumno, desde Francia.	15
José Puig, ex-alumno, desde Méjico	25
Manuel Pujadas, ex-alumno	15
Bartolomé Castañer, ex-alumno desde Francia.	25
Suma.	6.182

Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta General Ordinaria para el domingo día 22 del corriente a las 10 y media en primera convocatoria y a las 11 en segunda lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Sóller 14 Enero 1933 —El Secretario Ramón Vicens.

Memorándum de la cuenta diaria

Lo hallará al precio de 4 ptas. en la Librería de J. MARQUÉS ARBONA - San Bartolomé, 171

EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO
Naranjas, Mandarinas y Limones
Vda. de PEDRO CARDEL
ALBERTI-MAYOL, Sres.
DESPACHO: Calle García Hernández, 65. Teléfono, 53
ALMACÉN: Calle Burriana. Teléfono, 108
Telegramas: FRUTA-VILLARREAL
VILLARREAL - (Castellón)

Para 1933
En la librería de J. Marqués Arbona encontrará a precios baratísimos
Bailly Bailliere de la Madre de Familia
Rosa Agenda Culinaria
BLOQUES del Sagrado Corazón del Sagrat Cor (Catalá) de la Cuina (full) de Cantares
MENSUALES del Bon Mot id. económicos
DE BOLSILLO para propapanda comercial
Dietarios de todos los tamaños y clases

NARANJAS-MANDARINAS
EXPORTADORES DE FRUTAS
Serra Hermanos
VILLARREAL
(Castellón - España)
Teléfono DESPACHO 145 ALMACÉN 146
Dirección telegráfica: SERRAS-VILLARREAL

RABASA ELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS"
Teléfono, nº 35. **ALCIRA**
FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

POSTALES DE SÓLLER

ARTÍSTICA Y EXTENSA COLECCIÓN EN HUECOGRABADO
que comprende desde Valldemosa hasta el Torrent de Pareis

Se han puesto a la venta las tres primeras colecciones siguientes:

«Valldemosa - Miramar - Deyá» — «Sóller - Biniaraix - Fornalutx»
«Port de Sóller»

Cada carpeta, de 12 fotografías, 1'75 ptas.—Postales sueltas, 0'15 ptas.

DEPOSITO EDITORIAL: Imprenta Marqués, San Bartolomé, 17.—SOLLER
(Descuentos especiales para revendedores)

Pídalas en estancos, hoteles y demás establecimientos del ramo.



C A S T A Ñ E R
Y

B A U Z A

CARCAGENTE - ESPAÑA
TELEGRAMAS - CASBAU
Teléfono N.º 94.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

Exportación de frutas

Especialidad en

Naranjas, mandarinas y limones

MIGUEL BERNAT S. L.

CARCAGENTE (Valencia)

(antes Almazora)

Gerente RAMON COLOM

Telegramas MIBERNAT

Teléfono n.º 25

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

RIPOLL & C. IE

ARMATEURS
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Qual de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,,**

38, Cours Saleys

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,,**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovas, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

Exportación de frutas

Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Guía Gráfica de Mallorca

Se vende a 5 ptas. en la

Librería Marqués-San Bartolomé, 17

Bloques Calendarios de Sta. Teresita

Se venden a 0'50 ptas. en la Librería de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Obras de Salgari

a 1'25 ptas. tomo

Imprenta y Librería de J. Marqués Arbona - San Bartolomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS
 — IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ie}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

Calles de Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'a 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

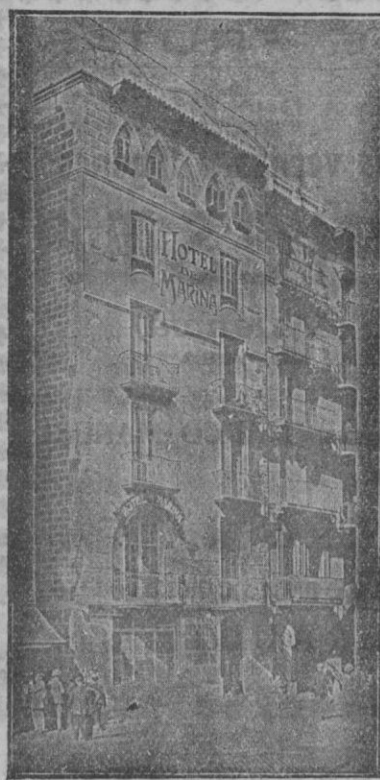
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C. Bx. 4365



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos

Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinado, magnetos, batería, carga de las mismas

Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena y reparaciones en general.

CALLE NOGUERÁ, 8-10—SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIM URS et LEGUMES

FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE

TÉLÉPHONE 3-01

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

FRUITS-LEGUMES - PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPEDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**

Téléphone: 3-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION * COMMISSION * EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité illimitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION
EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrials
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	Cerbere	Cerbere
PORT-BOU 21 int	Cette	
SOLLER -	MASSOT	Pyr. Orles
VALENCIA 1291	Port-Bou	FRANCIA
CETTE 3-37	VALENCIA	

SOLLER.-Imp. de J. Marqués Arbona.